EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.581 | Madrid, miércoles 24 de mayo de 1933: ¡El año de la rotativa! | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Nota política

Ni desánimo ni apocamiento

La semana parlamentaria ha comenzado con una sesión desvaída e incolora. Exceso de ruegos y preguntas, una suerte de entretenimiento pueril del que las Cortes de la República, para su daño, no se deciden a prescindir. En este punto el respeto a la tradición nos parece particularmente lamentable, ya que el trabajo encomendado al Parlamento es de aquellos que reclaman la presencia constante de la responsabilidad. Con una sesión anodina da comienzo la semana política. El comentario, pues, no está en el edificio de la Cámara. Los rumores de crisis han cedido. De momento nadie piensa en que haya, pequeña ni grande, una sustitución ministerial. Buen momento, en consecuencia, para que el Gobierno revise su programa y se disponga a ponerlo en marcha. De un tiempo a esta parte el Gobierno ha estado pendiente, quizá con exceso, por pura cortesía, de las idas y venidas de las oposiciones. Ese período de guardia está cerrado. Los anuncios de don Alejandro Lerroux hay que estimarlos como una natural resistencia a confesar una derrota de la que, en buena doctrina parlamentaria, él y los suyos deberían ser los primeros en celebrar, ya que, como ha confesado el señor Botella, la dimisión no podía ser una solución para el Gobierno. Entendidos los anuncios lerrouxistas en ese sentido cabe proceder a desmontar la vigilancia, aplicando el esfuerzo que ella exigía a una revisión del programa, no para someterlo a rectificaciones que lo desnaturalicen, sino para dotarlo de la máxima eficacia, en suma, para traducirlo en el menor tiempo posible en obras. Para la ordenación de ese trabajo, de carácter previo e inexcusable, puede el Gobierno hacer caso omiso del Parlamento. Sólo cuando ese trabajo previo esté cumplido procederá entregárselo al Parlamento, en la seguridad de que éste cumplirá, como ha cumplido hasta ahora, con su deber. Y si generalizar es peligroso, diremos, convencidos de no equivocarnos, que los diputados—los socialistas, claro—cumplirán con su deber. Ningún título tenemos para hablar por cuenta de los partidos que con el nuestro participan de las responsabilidades del Gobierno. No tardando se definirá, creemos que de una manera precisa, el partido radical socialista. Su Congreso, anunciado para celebrarse en Zaragoza, se reunirá en Madrid en los primeros días del próximo mes. Sus acuerdos en orden a los temas de política ministerial y parlamentaria son esperados con la natural expectación. Lógicamente debemos suponer que los radicales socialistas no defraudarán a las izquierdas españolas; pero no se reduce a eso sólo el interés del Congreso, sino que se aguarda a saber hasta qué punto puede la asamblea nacional vitalizar la disciplina del grupo parlamentario. Hubo un momento en que toda la esperanza de las oposiciones residía en el quebrantamiento de esa disciplina. Felizmente, falló esa esperanza, que de nuevo alienta al conocer los términos en que se asegura habrán de polemizar los radicales socialistas en su Congreso. Tenemos la obligación de ser optimistas. El Gobierno con mayor motivo. Lo que haya de suceder en ese Congreso —favorable o adverso para él—no puede contar sino desde el momento mismo en que se produzca. Entre tanto le es obligado ocuparse en sus tareas, algunas de sin igual volumen, como la Reforma agraria y la sustitución de las Ordenes religiosas, con la máxima pasión creadora. Juzgaríamos delictivo desperdiciar uno cualquiera de los minutos dedicados al trabajo. Predicamos, a despecho de todas las contingencias futuras, firmeza, actividad, perseverancia. La reacción ante lo que pueda suceder nos la dictará el hecho que suceda; la que nos pide el momento presente no puede estar más clara: trabajo apasionado. Hace tiempo que anhelábamos escribir estas palabras. Si no las hemos escrito antes de ahora es porque no se nos computasen como una nueva jactancia y menos que nada porque no se diese en decir que apurábamos al Gobierno en el momento mismo en que dedicaba lo mejor de su tiempo a la defensa de las normas democráticas y parlamentarias.

Las cosas han cambiado. Aquella defensa parece haber dado el resultado apetecido. Las oposiciones van recobrando el sentido político. Es hora de volver a las preocupaciones gubernamentales y entendemos que debe ganarse el tiempo perdido. Revisión del programa de Gobierno que resta por cumplir y puesta en marcha con todo rigor. Quizá procediera cubrir, sin más demora, la cartera de Hacienda. Es una vacante considerable atendido el peso extraordinario del ministerio. El propio Carner, gran conocedor de las dimensiones de ese departamento, no dejará de encontrar razonable, al prolongarse su dolencia, que se le sustituya en el cargo. Con todo, no insistiremos demasiado en este punto. En el que hacemos hincapié es en el que toca a la Reforma agraria. Juzgamos preciso activar, con vigor y constancia, los trabajos que con ella se relacionan. Aquí nos hacemos fuertes. Sin negar que el ministro titular pone en la empresa todo su empeño, consideramos que el problema, por su trascendencia, es de los que reclaman la preocupación de todo el Gobierno. La Reforma agraria no cabe en el ministerio de Agricultura. Lo desborda. Es superior a un solo ministro y muy digna del cuidado de todo el Gabinete en pleno. Sólo con un gran empuje, y no esporádico, sino sostenido y constante, puede salir con bien. Si tenemos en cuenta que ella es el primer paso serio dado para llevar la República a los pueblos agrícolas, convendremos en la conveniencia de que ese tema se convierta en un tema de preocupación constante y sostenida. Ninguna pesadumbre podrá abrumarnos tanto como la de agotar la vida del actual Gobierno sin haber acreditado seriamente el valor práctico de la ley agraria. El resto de los aciertos, aun cuando fuesen muchos, no nos compensarían de aquel fracaso.

Consideraciones análogas cabe hacer por lo que corresponde al problema de sustituir en la función docente a las Ordenes religiosas. Fernando de los Ríos se dispone a trabajar con vigor para que esa sustitución se haga en el plazo inmediato que la ley dispone. Mas precisa, porque también el problema desborda del ministerio de Instrucción pública, de la cooperación de la totalidad de los ministros. En este caso y en el de la Reforma agraria, preocupaciones nuestras, toda inhibición puede resultar peligrosa. De aquí que hayamos aludido a la conveniencia de entrar de un modo decidido en una nueva época de creación vigorosa. Mientras el Gobierno sea Gobierno, y nada le prohibe pensar en que ha de seguir siéndolo por los años de los años, aun cuando no ocurra así, debe prohibirse todo desánimo en la labor, todo apocamiento en la obra, todo fallo en la voluntad. La muerte, si es que le llega, debe sorprenderle trabajando con el mismo vigor, intensidad e ilusión que el día de constituirse el Gabinete. Cuando se tiene ese temple, ¿qué vale una obstrucción?

LA OBSTRUCCIÓN

UN PROBLEMA QUE SE LIQUIDA

Si la obstrucción no fuera una arma que se debilita y anula por sí misma en un sistema parlamentario normal, y si la que practican actualmente las oposiciones republicanas no estuviera ya fracasada de hecho y de derecho, bastaría, para su debilidad moral, con la disgregación operada en el bloque oposicionista al separarse de él el señor Botella Asensi y, probablemente, según todos los indicios, también el grupo federal. No importa la cuantía numérica que se le resta al bloque. Una obstrucción pueden sostenerla lo mismo ciento veinte diputados que ciento sólo. Lo que importa es la significación del apartamiento y, sobre todo, la falta de cohesión que revela entre los comprometidos para una obra común, siquiera sea tan desdichada como la de paralizar la vida parlamentaria. El señor Botella Asensi ha explicado su decisión con razones más o menos afortunadas. Lo propio están haciendo los federales — pocos, pero mal unidos — para justificar una actitud que los mantiene con un pie en la obstrucción y el otro fuera de ella, y que es, por su misma ambigüedad, la posición menos defendible. Pero el caso es que unos y otros, aparte las explicaciones de circunstancias que puedan darse, obedecen a sugerencias o mandatos de sus propios correligionarios, más avisados, según prueban los hechos, que sus caudillos.

El señor Botella Asensi no se ha recatado en declarar que es un acuerdo de su partido el que le obliga a cesar en la obstrucción. Por lo que hace a los federales, bien conocido es el disgusto casi general que ha producido en los afiliados de toda España la actuación de su minoría, con la infantil extrañeza del señor Pi y Arsuaga, que no sabemos en virtud de qué peregrinas deducciones llega a la consecuencia — bien poco consecuente — de que la obstrucción está plenamente comprendida en la doctrina federal. Y así asistimos al espectáculo curioso de que unos hombres que acometieron en mala hora la tarea de obstruir la obra legislativa de las Cortes para hacer imposible la vida de un Gobierno que todavía vive, siguiendo—según ellos—dictados irrecusables de la opinión pública, se vean ahora desautorizados, no por esa opinión pública que invocaban a su favor, sino por sus propios amigos políticos. Equivocación más lamentable no cabe. Si es ésa la demostración de que interpretaban con sus actos el sentir unánime del país, como se nos decía, fuerza es confesar que no se acreditan precisamente por su perspicacia.

La obstrucción, sin embargo, seguirá. Tal es el acuerdo que ayer adoptó el Comité de los conjurados, compuesto ahora de no sabemos cuántos miembros. «Seguirá implacablemente», han vuelto a decir. Pero sus acuerdos de ayer y las declaraciones subsiguientes distan mucho de tener aquella firmeza de los primeros días de obstrucción, cuando el señor Lerroux, a la caída de cada tarde, daba por muerto al Gobierno, y el señor Maura, más impaciente aún, le guardaba luto por anticipado. Tampoco la minoría radical, iniciadora de la obstrucción, está contenta. ¿Cómo ha de estarlo, si cada día sufre las consecuencias de su torpeza y se encuentra prisionera de sus yerros? Todavía no sabe qué conducta seguirá ante la ley de Tribunal de Garantías, ley constitucional cuya urgencia invocó tantas veces. Por otra parte, los problemas de carácter económico, ajenos a toda tendencia política, se suceden. La unidad de la minoría, que salió maltrecha cuando se discutió el proyecto de construcción de la carretera de Alicante, se rompió ya cuando se planteó en las Cortes el conflicto de la naranja. Se rompió también, por cierto sin ninguna gallardía, al votar la ley de Congregaciones, dándose el caso absurdo de que le dieran sus votos diputados que antes, por virtud de la obstrucción, dificultaron por todos los medios su aprobación. Otro tanto ocurrirá cuando se discutan otros proyectos de ley o medidas de gobierno que afectan a intereses regionales comprometidos; por ejemplo: el Estatuto del Vino. Y entonces, ¿qué queda, prácticamente, de la obstrucción? El Gobierno, lejos de dimitir, ha robustecido su autoridad. Las minorías más numerosas han tenido que ceder constantemente por propia conveniencia. Los grupos de izquierda se separan del bloque obstruccionista... Para pedir votación nominal — afortunada intervención que tuvo cierto día el señor Lerroux — al tiempo de aprobar el acta, no vale la pena ciertamente de poner gesto fiero ni de celebrar conciliábulos misteriosos.

Pero no es eso sólo. Por culpa de la obstrucción están detenidos en las Cortes proyectos de tanta gravedad y urgencia como el de Arrendamientos, el de rescate de bienes comunales, y otros mediante los cuales se adoptan medidas encaminadas a reprimir la vergüenza del terrorismo. Nos resistimos a creer que la irresponsabilidad de uno o varios grupos de oposición, convertida en cuestión de amor propio, llegue hasta el extremo de impedir o dificultar simplemente la normal aprobación de ninguno de los proyectos que mencionamos. Nos resistimos a creerlo, aunque ya nos habituamos al absurdo. Mas, si así ocurriera, no sería extraño — y en eso sí que tendrían razón las oposiciones — que la opinión pública se dejara sentir de un modo inequívoco. Sólo que en términos totalmente distintos a los que prevelan ellas cuando nos amenazaban con tremendas excomuniones en la conciencia nacional.

Los problemas vitales

Lo que dice Lucio Martínez sobre la obstrucción al proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas

Nuestro compañero Lucio Martínez fué ayer interrogado en la Cámara por un periodista sobre el juicio que le merece la obstrucción parlamentaria, y muy especialmente en lo que se refiere al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Lucio Martínez comenzó expresando su asombro por esta actitud, porque cuando él presentó la proposición, con la firma de numerosos compañeros, la había consultado con diputados de los diversos Grupos políticos, y había visto que contaba con la simpatía de todos. Con la simpatía y con el propósito de apoyar su más rápida aprobación.

No me explico esta actitud de ahora—dijo—, si no se debe a una obcecación. De un lado, porque es la oposición a un anhelo del país, y de otro, porque contradice el propósito que tenían los obstruccionistas de no oponerse a los proyectos de iniciativa que no fuese del Gobierno.

La situación que se origina a los modestos labradores con el retardo en la aprobación de este proyecto es fácilmente presumible. Si el arrendador de una finca urbana tiene derecho a que acabe el procedimiento de desahucio en cuanto que abona la cantidad debida, ¿por qué no se le ha de conceder análogo derecho al humilde trabajador de la tierra, que con el desahucio sufre mayor daño? Con aquéllos, cumple el plazo, pagan y nada ha pasado. Y con los labradores, en cuanto no acudan a pagar dentro del plazo, el pleito de desahucio ya no se puede detener. A un inquilino se le planta en la calle y puede encontrar vivienda. A un rústico que tiene montada su vida alrededor del terruño que alquiló, que para labrarlo dispone de pertrechos adecuados y posee una yunta de mulas, tan sólo se le quita la tierra, y ¿qué hace?

Por otra parte ocurre, además, que estos contratos de arrendamientos rústicos no suelen ser escritos, son simplemente verbales. Basta que el propietario diga al arrendador que tal día expira el plazo para que el labrador quede abandonado de toda protección. Si la cosa llega al Juzgado es suficiente que el interesado aporte un par de testigos, fáciles de conseguir, que apoyen su aserto para que el desahucio prospere.

Esto es lo que ocurre, y a que se evite esta situación es a lo que se oponen los radicales con su anodinas enmiendas, y en contra de lo que dijo el señor Martínez Barrios, de que no obstruccionarían las iniciativas privadas. Se oponen a un proyecto que, como le digo, es una ansiedad nacional, y con el que están de acuerdo gran parte de los diputados obstruccionistas. ¡Allá cada uno con su responsabilidad! El país nos lo tomará a todos en cuenta. Y los humildes trabajadores del campo sabrán a qué atenerse.

Nota internacional

El agresor: Perú y Japón

Aunque el conflicto de Leticia ha entrado ya en vías de amistoso arreglo, merced a las disposiciones pacíficas del nuevo presidente del Perú, señor Benavides, lo ocurrido con la diminuta «escuadra» peruviana en aguas neutrales ha cobrado relieve y actualidad debido a las discusiones que en torno al incidente han surgido en Ginebra.

Así como la «flota» colombiana dió la vuelta a medio continente para remontar el Amazonas y recuperar el pequeño pueblo de Leticia, del que unos cuantos aventureros peruanos se habían apoderado por «patriotismo», Perú, a su vez, había enviado la mitad de su armada —un crucero y un par de barcos auxiliares—para luchar en el Amazonas con la flotilla enemiga. Para encontrarse las dos fuerzas a tiro, los buques peruanos tuvieron que hacer un recorrido casi tan extenso como sus adversarios: salidos de la costa del Pacífico, cruzar el Canal de Panamá, y por la costa de Guayana y la del Brasil llegar al Amazonas, navegando luego muchos centenares de kilómetros por el anchuroso río hasta la zona en litigio.

No han terminado el largo viaje proyectado, por diversos motivos. El principal y más interesante es el acuerdo de principio que pone fin a la guerra de hecho entre las dos Repúblicas hermanas. Pero es interesante advertir que los Estados Unidos en la zona del Canal, y Holanda en Guayana, no dieron ningún auxilio ni facilidad a la flotilla peruana, por ser considerado el Perú por el Comité de la Sociedad de Naciones como agresor en el conflicto de Leticia. El gobernador inglés de Trinidad recibió instrucciones—aunque tardías—en igual sentido. El precedente es de gran importancia, sin duda. Aunque la guerra no estaba oficialmente declarada, existía de hecho entre Perú y Colombia. Y por primera vez las naciones del mundo han decidido tratar al «agresor» —ese agresor hasta ahora indefinido e indefinible, que no había modo de determinar—como corresponde al nuevo orden internacional.

Está bien; repetimos que el precedente es de importancia. Pero ¿seguirá aplicándose la misma ley, la misma táctica—excelente—a todo agresor? ¿Cuando se trate, pongamos por caso, de una nación más fuerte que el Perú? Parece un disparate, y algo más que un disparate, por parte del Gobierno peruano, imponer a los pobres contribuyentes un gasto tan cuantioso y tan absurdo como el que supone ese crucero del Pacífico al Amazonas. La decisión de neutralidad efectiva ha prestado un doble servicio al cercenar el dispendio.

Pero, repetimos, ¿se va a seguir el precedente? La proposición de Litvinov ha sido, al fin, aceptada por el Comité de Seguridad de la Conferencia del Desarme. Incluso Titulesco, en nombre de la Pequeña Entente, ha aplaudido la decisión, señalándola como una de las más trascendentales que haya tomado la Conferencia. Se va a definir clara y terminantemente el agresor. La propuesta de Roosevelt ayudará también a señalarlo: quien traspase con su fuerza armada las fronteras es, desde luego, un agresor. Pues bien: en China, no ya en Manchuria—provincia china, quieran que no—, sino en China propia, las fuerzas armadas de un Estado imperialista, que hasta época bien reciente fué miembro destacado de la Sociedad de Naciones, bombardean y arrasan pueblos, se entregan a la conquista con toda cínica constancia.

La asamblea de la Liga, en pleno, ha sentenciado el crimen. ¿Qué se va a hacer contra el poderoso agresor? Armas económicas hay que le pondrían pronto en situación de «discutir». ¿Por qué no se trata al Japón, con los agravantes que requiere el caso, con el mismo rasero que a la diminuta flotilla peruana? ¿Será cierto que los lobos no se comen entre sí?

Para acabar con el pistolerismo

Lo que se le ha ocurrido a "El Debate"

Para nadie, a buen seguro, somos sospechosos de complacencia con el pistolerismo. Sabe «El Debate», como todo el mundo, que nuestra condenación de esos procedimientos deshonrosos y contrarrevolucionarios es tan enérgica como la suya, por no decir más. Claro está que la coincidencia, en el fondo, no es absoluta. Nosotros combatimos al pistolerismo por su condición de acto contrarrevolucionario. «El Debate» lo ataca por otras razones. Las de orden público exclusivamente. La posición de «El Debate» ante el terrorismo es una posición conservadora. La nuestra, en cambio, es revolucionaria. Les consta a las derechas que el anarquismo favorece su causa. Causa turbia, ha de fortalecerse con todo lo turbio. Sin los atracos, asaltos y crímenes del pistolerismo catalán, el blanco y el negro, no le hubiera sido tan fácil a la dictadura salir de Barcelona. Con razón se invoca con frecuencia esa circunstancia. Si a las derechas les consta aquello, a nosotros nos consta que las derechas, puestas a quedarse con obreros de la U. G. T. o con obreros anarquistas o anarcosindicalistas, eligen a los últimos. No es la primera vez que denunciamos cómo de siempre han querido los reaccionarios que sus banquetes no fueran servidos por camareros socialistas. Sus simpatías por los afiliados de la C. N. T. se han exteriorizado repetidamente, bien porque esos elementos son enemigos nuestros, ya porque las derechas les están de antiguo agradecidas. Y no se enfade «El Debate», que así es. En todo el mundo el movimiento pequeño burgués anarquista recibe de algún modo el apoyo del capitalismo. Y en todo el mundo—entérense nuestros detractores—hay atracos, atentados y actos terroristas. En unas naciones más y en otras menos. Pero los hay. Hasta aquí llegan las explosiones de las bombas que estallan a diario en Cuba. Basta asomarse a la prensa extranjera no sometida a la censura para comprobar cómo no es España el pueblo que más delincuencia de ese tipo computa.

¿Que es necesario acabar con el pistolerismo? Conformes. Insistimos en que nosotros, socialistas, tenemos más interés que «El Debate» en que desaparezca esa plaga. Por una razón, más que de ética, de eficacia revolucionaria. En lo que no podemos coincidir con «El Debate» es en el modo de extirpar el pistolerismo. Su editorial de ayer no aporta iniciativa estimable. ¿Qué propone «El Debate» para exterminar el pistolerismo? Sencillamente: la justicia de la dictadura. A este respecto dice: «Pero bastó, llegada la dictadura, la actuación inflexible de los Tribunales—actuación severa, Tribunales especiales, pero en función judicial y con sustanciales garantías de procedimiento—para que el pistolerismo terminase y no volviera a levantar la cabeza en siete años.» ¿Cree con sinceridad «El Debate» que hubo justicia y «sustanciales garantías de procedimiento» durante la dictadura? Bien sabe el colega que no. Entonces se cogía a un pistolero y se le ahorcaba. O se cogía a un inocente, como en los sucesos de Vera del Bidasoa, se le complicaba en asunto desgraciado y funcionaba el siniestro aparato. La «Caoba», querida del dictador y mujer pública, pesaba más en la balanza de la justicia que la serenidad y la honradez de un magistrado. Aquello no era justicia. Era el terrorismo practicado desde el Poder. Como en Italia. La dictadura no acaba con el pistolerismo. Lo que hace es combatir al pistolero con sus propias armas. El pistolero es un hombre que está fuera de la ley y mata. ¿Acaso es otra cosa el dictador? «La autoridad—añade «El Debate»—se consagra, no por una orden policíaca, sino por una firme y elevada conducta...» ¡Cosas de «El Debate»! Si la dictadura hirió al pistolerismo no fué en virtud de la conducta de los gobernantes, mal espejo, sino merced a la represión policíaca que culminaba en la horca. A nosotros nos parece que ese género de represión, abolido por el cristianismo republicano, no puede ser destacado como ejemplar por un periódico que está obligado a hacer suyo el «¡No matarás!» del Evangelio.

Podríamos seguir refutando razonablemente los puntos de vista de «El Debate» sobre supresión del pistolerismo. Son tan equivocados, y las soluciones que propone tan fuera de lugar, que renunciamos a ello. Si los jueces españoles, más cerca de «El Debate» que del Socialismo, gracias a la democracia republicana, cumplieran con su deber todos y no pusieran en libertad a los pistoleros para crear conflictos al régimen; si las clases burguesas no alentaran el anarquismo con su histeria y su campaña contra el Gobierno, es seguro que habríamos dado un paso adelante en el camino de la abolición de ese mal.

Entre Azaña y Lerroux «El Debate», naturalmente, se queda con Lerroux. Con Lerroux, el hombre que fué a Barcelona a pedir los votos de los anarquistas. El hombre que les ha prometido gobernar para ellos, ya que—son palabras suyas—hasta ahora se viene gobernando a favor de los obreros socialistas. ¿No hay una responsabilidad de las derechas en este pleito del pistolerismo? Lo cierto es que está libre de ella el Gobierno.

Los obreros irán a la huelga

Movilización fascista en Valladolid

Publicamos ayer el manifiesto que ha dirigido la Federación Local de Sociedades Obreras de Valladolid a la opinión pública. Es, como habrán visto nuestros lectores, un documento en el que campean la razón y la serenidad. ¿Qué sucede en Valladolid para que nuestros compañeros declaren una huelga general? Obsérvese que tal medida extrema no se utiliza por las organizaciones de la U. G. T. más que en casos raros y cuando las circunstancias, por su gravedad manifiesta, lo exigen. Nosotros, los socialistas, no jugamos a la huelga general. Es una arma que esgrimimos en contadas ocasiones. De ahí ha de deducir la opinión que en Valladolid pasa algo y puede pasar algo más.

No es la primera vez que nos ocupamos de este pleito. Pleito de lucha de clases complicado en virtud de la desfachatez provocadora de unos cuantos señores tipo Royo Villanova, agrario de Alba o albista de Gil Robles. Esos señores se han empeñado en que no haya paz en Valladolid. No se olvide contar, entre ellos, a Alba, que maniobra con su peculiar estilo, quedándose siempre detrás de la cortina.

De ayer son los últimos sucesos, las colisiones estudiantiles y la protesta de los obreros contra el descaro con que se conducen las derechas monárquicas. Aun no se ha apagado el eco de aquellas violencias y ya vuelven los agrarios, albistas y tradicionalistas a la carga. Mitin monárquico para el jueves, día 25. En la plaza de toros. Si sólo fuera eso no irían los obreros de Valladolid, seguramente, a la huelga general. Lo de menos es el mitin. Lo de más es que con motivo del mitin las derechas se proponen concentrar en la capital castellana toda la fuerza de que disponen en los pueblos, en Salamanca, en otras provincias. En síntesis, que los monárquicos, no sabemos por qué, han elegido Valladolid para desplegar un alarde bélico. Han tomado a Valladolid por campo de maniobras alfonsinas. Maniobras de primavera. Pretenden apoderarse de la ciudad durante unas horas. Todos los caciques inmundos del viejo régimen van a caer sobre Valladolid. ¿Con qué designio? Con el de insultar a los republicanos, calumniar a los socialistas y cantar las excelencias del sistema de oligarquías faraónicas que arruinó a España. En el fondo, el acto del día 25 será una manifestación contra la República de las que el Gobierno no puede autorizar porque van contra el Estado liberal y democrático. ¿No hemos quedado en que la República no concederá beligerancia al fascismo? Pues lo de Valladolid es una movilización fascista. La marcha de los caciques, partidarios de la dictadura, sobre una capital de Castilla. Por eso se manifiestan como pueden los trabajadores. El desplazamiento de fuerzas monárquicas a Valladolid y el mitin son manifestaciones fascistas y, en consecuencia, ilegales. Si el gobernador no lo ha advertido, ya lo sabe.

Contra el fascismo, la protesta obrera. Hacen bien los compañeros de Valladolid exteriorizando su descontento y oponiendo, al alarde fascista, la huelga general. Hay que batirse sin vacilaciones por el Socialismo. Nada de pasividades ante la provocación de los enemigos del Estado republicano. Mal ha de irle al régimen si se entrega, merced a una falsa concepción de la libertad, a los que le odian a muerte. Se quiere establecer en Valladolid el cuartel general del fascismo español. De allí salió la Unión patriótica. Las masas populares están cansadas de provocaciones y retos. Como un solo hombre irán los obreros a la huelga general. Y ¡ay! de la reacción si pone a prueba su paciencia. En Valladolid y en España entera. ¡Ay del régimen si ata las manos a los únicos que lo defienden hoy de verdad!

Ni Valladolid ni ninguna otra ciudad de España puede ser el cuartel general o el campo de maniobras de un movimiento que precisa aplastar en flor: el fascista. Si la República comete errores, los rectificaremos los socialistas. Si el Estado se cruza de brazos como ante el mitin retador de Valladolid, los trabajadores sabrán sustituir al Estado y señalarle sus deberes. La huelga general anunciada tiene ese doble sentido. De un lado acusa la voluntad del proletariado de no dejarse derrotar. De otro, llama la atención de las autoridades republicanas a ver si aprenden a cumplir con su deber.

Alemania fascista

Hitler y su plana mayor presencian las maniobras navales

KIEL, 23.—Desde un crucero el canciller Hitler presenció la terminación de las maniobras de la escuadra, mientras Goering, Goebbels y otras autoridades se hallaban en la cubierta de otros buques.—(United Press.)

A Barcelona o a Sevilla en avión

Las papeletas para este viaje—más 100 pesetas en metálico—, que organiza la Administración de EL SOCIALISTA a beneficio de la suscripción pro rotativa, pueden adquirirse en los Círculos Socialistas de barriada, Juventud Socialista y Unión General de Obreros del Transporte.

Y en la Administración, todos los días, de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a siete y media.

Retintín

Hace falta un intérprete

Algunas tardes el señor Giral penetra en el salón de sesiones con su eterno empaque de hombre tímido. Avanza, pone en juego el pupitre giratorio del banco azul y toma asiento en el propio banco azul. Allí queda, encogido, silencioso, recatado, ocultándose tras la barrera de sus gafas, a través de las cuales su mirada va bailando de escaño en escaño, según de donde viene el ruido, sin asustarse, sin emocionarse, como si toda aquella trepidación constituyera una inquietante película contemplada una tarde cualquiera en la que la lluvia empuja a los pacíficos cuidadanos a un cine, en espera de la hora de cenar. A las ocho y media, a las nueve, cuando termina el espectáculo, el señor Giral se levanta de su asiento y se marcha en busca de la cena, ni decepcionado ni contento, con el sosiego feliz del hombre que ha matado tres horas en un esparcimiento honesto. A la mañana siguiente, bien temprano, el señor Giral acaso toma un tranvía. Durante el recorrido va leyendo un periódico. Al llegar a Cibeles, se apea y se mete en la oficina. Un ujier se dobla profundamente al abrirle la puerta. Es que ha llegado el ministro.

En torno a este hombre se cernía el estallido de un rencor, ansioso de buscar una salida. Ya había apuntado, en flechazos que le dirigiera el señor Lerroux, cuando pronunció su discurso en el Congreso. En aquella ocasión, a pesar de que no llovía, el señor Giral estaba en el banco azul, y cuando oyó su nombre volvió la cabeza buscando la trayectoria que podía seguir la alusión. Era cosa curiosa que hubiera otro Giral, del cual no tenía la menor noticia; pero el ministro de Marina no pareció conceder importancia alguna al hecho. La conjura radical seguía su curso e iba fraguándose al acecho de una oportunidad propicia. La oportunidad surgió ayer. Psicológicamente, el ataque estaba bien estudiado. La minoría radical perseguía el ensañamiento y soltó al señor Rey Mora contra el banco azul, presintiendo la evidencia de que el señor Giral acabaría pidiendo socorro. El señor Rey Mora presta al partido radical los más relevantes y abnegados servicios porque es el único capaz de conseguir las características más perfectas que simbolizan al partido. El señor Martínez Barrios, el señor Guerra del Río, el señor Alba, tal vez don Melquiades, valiéndose de la intriga, minándole subterráneamente el terreno, tratan de impedir lo que es fatal e inexorable: que el señor Rey Mora sustituya al señor Lerroux en la jefatura del partido radical el día en que desgraciadamente se suscite la necesidad de la sustitución. Sin embargo, el empeño no quedará logrado. Cada intervención del señor Rey Mora consolida mejor su perfil de sustituto del señor Lerroux. Ayer conquistó uno de los éxitos más brillantes con su discurso contra el señor Giral. Tanto, que mientras hablaba palidecían sus contrincantes a la jefatura. El único que suspiraba enternecido, en añoranza de su juventud, cuyo recuerdo sugerían las palabras del señor Rey Mora, fué el señor Lerroux. Acaso no se le pudiera hacer otro reproche que el de no estar traducido. De todas maneras, este generoso intento en favor del «caló» que ya ha penetrado en el «Diario de Sesiones» por boca del señor Rey Mora, merece la gratitud de todos los que se interesan por la filología.

Tal vez por esta circunstancia de la falta de la versión española el discurso del señor Rey Mora no produjo el efecto apetecido. El Parlamento necesitará intérpretes para los discursos del señor Rey Mora. No será muy cara la intervención de ellos. ¡Con que les paguen unos chatos...!

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL MINISTRO DE MARINA EXPLICA A LA CÁMARA POR QUÉ HAN SIDO ARRESTADOS VARIOS MARINOS

DESDE EL ESCAÑO

RIÑA DE... GALLEGOS

—¡Su señoría es un cacique!
—¡El cacique lo es su señoría!
—Pues, ¿y aquellas elecciones en que su señoría...?
—Y ¿dónde me deja su señoría aquellas en que...?
—Cuando su señoría dijo...
—Cuando su señoría hizo...
—Cuando aconteció...
—Cuando dejó de acontecer...

En pie en sus respectivos escaños, el señor Castelao y el señor López Varela se tiran a la cabeza todos los trapitos sucios de la política local gallega. Casi nada. El coro de los demás gallegos (coro nutrido si los hay) celebra con algazara los toros vistos desde la barrera. Y el resto de los diputados que no son paisanos de Rosalía de Castro consuélase de esta su ingénita desgracia (en política no la hay mayor) comentando y celebrando los agolpes que alternativamente se asestan uno a otro los respectivos adversarios.

Digamos enseguida que el combate, desde el primer instante, adviértese sensiblemente desigual. El señor López Varela grita más, es cierto; pero el señor Castelao tiene ingenio, y ésta es una arma definitiva y cuya fuerza desconoce en absoluto el diputado lerrouxista. Hacer reír es, con frecuencia, iniciar la victoria. Además, el señor López Varela tiene también en su contra el ser amigo y aliado de Emiliano Iglesias. Cosa, como veréis, que no deja de tener su importancia.

—Su señoría es...
—Más lo es su señoría...

Los dos adversarios siguen tirándose a la cabeza los secretos a voces de los bastidores de la política gallega. Política gallega con arreglo al más clásico patrón del caciquismo en gran escala. El señor López Varela grita y se enfurece cada vez más. El señor Castelao muéstrase cada vez más humorista. El coro de los que son paisanos de Pontela, y de los que no lo son, aparece cada vez más divertido.

¡Ah!, se me olvidaba. Según decían unos señores, particularmente bien enterados, todo esto significaba una interpelación contra el señor Casares Quiroga.

Pero el ministro de la Gobernación también es gallego. Y de los que tienen «humor» cuando viene al caso. Hoy prefirió dejar a sus dos paisanos pelearse a sus anchas sin estropearles la pelea con su intervención.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco, el camarada Besteiro declara abierta la sesión.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Marina y el camarada Prieto.

Como de costumbre, un radical pide se aplace la aprobación del acta.

Y después de darse lectura a algunas comunicaciones dirigidas a las Cortes, comienzan los

Ruegos y preguntas.

Comienza esta parte de la sesión el señor GUERRA DEL RIO (radical).

En primer lugar se ocupa de la libertad de Domingo del Toro, socialista de Las Palmas, procesado a poco de proclamarse de la República por supuestas injurias a la guardia civil.

Advierte que no hace este ruego por congraciarse con los socialistas de Las Palmas, sino porque Del Toro, que es adversario político suyo, está gravemente enfermo.

Ruega al ministro de Justicia que reclame el expediente de indulto, ya iniciado, y si faltase algún tiempo para cumplir la condena, se le conmute por un destierro donde pueda atender a su salud.

Se ocupa asimismo de la situación de Antonio Barres, detenido ahora por haber formado parte del Comité de huelga de Sabadell en 1917, y que, por fin, ha sido puesto en libertad después de cuatro meses de prisión.

Lo interesante es averiguar las causas por las cuales ha estado preso este ciudadano, y por ello pide a la presidencia se traiga a la Cámara el expediente por el que se encarceló a Barres.

Reconoce que hoy se quiere mucho más a España en Cataluña que en la época de la monarquía. Sin embargo, los focos separatistas van en aumento, y ya no son sólo de derechas; los hay también de izquierdas, y llama la atención del Gobierno para que corte estos intentos, inexplicables después de la concesión de autonomía, que de una manera tan cordial acogieron los catalanes republicanos.

Y, por último, pregunta al ministro de Hacienda si hay algo acordado respecto al cambio de organización del Consorcio del puerto franco de Barcelona.

Según sus noticias, se pretende desplazar a la representación del Estado en aquel Consorcio, lastimando intereses nacionales.

El camarada BESTEIRO ofrece tramitar los ruegos del señor Guerra.

El señor LOPEZ VARELA (radical) señala deficiencias en el puerto de Vigo, que está completamente abandonado, sobre todo en lo que a comunicaciones inalámbricas se refiere.

Este abandono produce grandes retrasos en la recepción de partes y avisos de naufragio, retraso que agrava la situación de los buques en peligro.

Pide se restablezca el funcionamiento de una estación radiotelegráfica que había en Vigo y que ha desaparecido.

El camarada PRIETO: Es la primera noticia que recibo de ese asunto, que desconozco. Ignoro en este momento si esa estación a que alude su señoría pertenece a la Junta de Obras del puerto, como parte de la red protectora de la industria pesquera, o si ha desaparecido en virtud de concesiones a algunas de las Empresas particulares encargadas de las comunicaciones. No obstante, me informaré y contestaré a su señoría con toda extensión.

El señor AYUSO (federal) pide se establezcan comunicaciones de todas clases para facilitar el estudio y el turismo de las históricas ruinas de Termancia, descubiertas recientemente en terrenos que afectan a las provincias de Soria, Segovia y Guadalajara. Se trata de una ruinas de enorme valor histórico, que deben ser visitadas.

Ofrece al Gobierno el apoyo de las provincias interesadas.

El camarada PRIETO: Es notoria la atención con que venimos siguiendo las iniciativas del Patronato de Turismo, y de igual modo se atenderá este ruego que formula el señor Ayuso. Ahora bien; yo ruego al señor Ayuso y a los diputados interesados que concreten ese apoyo que los Municipios prestarían al Estado para no hallarnos luego con que los Ayuntamientos incumplen las promesas.

El señor AYUSO ofrece ponerse de acuerdo con sus compañeros.

El arresto del contralmirante Guitián.

El señor REY MORA (radical) ruega al ministro de Marina dé explicaciones sobre los motivos en que basa el arresto impuesto al contralmirante Guitián, y asimismo pregunta si es cierto que hay arrestados, con motivo del banquete al señor Lerroux, treinta marinos más.

(Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y el camarada Caballero.)

El ministro de MARINA: Rápidamente voy a contestar al señor Rey Mora, porque la pregunta no tiene gran importancia para detener la atención de la Cámara.

Efectivamente, el contralmirante señor Guitián ha sido arrestado en la base naval de Mahón, por órdenes del ministro, a consecuencia de haber asistido dicho señor a un acto político, cosa que prohibe el artículo 95 de la Constitución y castiga con dos meses y un día de arresto mayor a un año el artículo 247 del Código penal vigente en la marina de guerra.

La sanción impuesta es benigna, porque el ministro, en vez de aplicar la penalidad señalada en el artículo de referencia, ha usado de la facultad que le confiere el artículo 327 para imponer una sanción gubernativa.

¿Por qué ha hecho esto? Porque se lo ordena la Constitución al prohibir absolutamente a los militares la asistencia a actos políticos. Estaba en el deber de imponer el correctivo y lo ha hecho, procediendo así de análoga manera a como se procedió por el parecido con un oficial de Oficinas militares, el señor Martínez, afiliado al partido radical socialista, y que cumplió un mes de arresto en Cartagena por asistir a un acto político.

Un RADICAL SOCIALISTA: ¡Exacto!

El señor GIRAL: Respecto a la otra pregunta de si hay más oficiales arrestados, responde que sí. El número total se eleva a 30, si bien los arrestos de la mayoría de ellos no pasan de los ocho días, excepto el capitán Hermida, que abandonó el mando de su buque para asistir a la asamblea y al banquete de los radicales.

Concluye diciendo que los militares no tienen por qué mezclarse en la política, y que el comandante arrestado intervino antes en otros actos, que no es pertinente mezclar.

El señor REY MORA: Ya sabía yo que la teoría de los reglamentos militares iba a danzar en este asunto de los traslados ordenados por el ministro de Marina.

El Gobierno se produce de manera parcial con los militares que no son sus amigos.

Pero aun así, a pesar de los reglamentos y la disciplina, él cree que la sanción es injusta, falta de equidad y vejatoria.

Niega que tuviera carácter político el banquete de elementos técnicos (Rumores.), al que asiste un jefe político.

A otros actos públicos asistieron altos militares, que no han sido castigados.

Es vejatoria la medida porque no se dió tiempo al arrestado a arbitrar recursos, enviándole 500 pesetas del ministerio.

Afirma que es el único marino republicano de antes del 14 de abril.

El ministro de MARINA: Eso lo dice su señoría.

El señor REY MORA: Eso lo dice una carta, que su señoría conoce, y lo reconoce el señor Casares Quiroga al encargarle de cortar una indisciplina iniciada en la marinería. Se hablaba de formar consejos de marineros para juzgar a los oficiales.

Y esto lo resuelve el señor Guitián sufragando los gastos de su bolsillo particular. Esto se le ha pagado procesándole por el hundimiento del «Blas de Lezo». (Fuertes rumores.)

En su opinión, a este señor se le ha castigado por ser amigo de Lerroux. Concluye diciendo que el señor Giral tendrá que salir del banco azul con pinzas o fórceps. (Protestas y campanillazos.)

El ministro de MARINA: Claro está que no voy a descender al tono en que se ha producido el señor Rey Mora. Sin embargo, quiero contestar dos cosas, sin entrar en la situación del señor Guitián, que no quiero agravar.

Se ha dicho que el señor Guitián era republicano de toda la vida. ¿No era gentilhombre? (Rumores en los radicales.)

Se sorprende luego de que se diga que el señor Guitián ha sofocado una sublevación a fuerza de dinero. (Más rumores y protestas en los radicales.)

La sanción ni es dura ni es injusta. Podría haber sido más grave, amparándose en el Código.

Al serle notificado el arresto, el señor Guitián no puso más pretexto para retrasar su cumplimiento que la falta de dinero, y por eso se le enviaron 500 pesetas del ministerio.

Termina negando que la sanción sea motivada por la amistad del arrestado con el señor Lerroux, para el que tiene todos los respetos, y que seguramente no compartirá la opinión de su correligionario señor Rey Mora.

Se le ha impuesto una sanción a un militar que ha faltado a su deber. Los militares no pueden ser políticos.

El señor REY MORA niega que el hecho de haber sido gentilhombre signifique tibieza de republicanismo. Ahí tenemos al señor Franco, de cuya adhesión al régimen nadie puede dudar. Y al señor Figueroa O'Neill...

El señor FIGUEROA (independiente): No es exacto. Yo no he sido gentilhombre. (Rumores y risas.)

El señor REY MORA: Perdone su señoría. No he querido molestarle. Lo tenía entendido así. (Risas.) De todas formas, mi argumento no pierde fuerza. Los militares no pueden renunciar a los honores que se les conceden.

El camarada LORENZO: Pero ¿por qué se le concedió ese honor?

Se sorprende de que haya 30 arrestados por asistir al banquete, ya que sólo lo hicieron 11.

El ministro de MARINA: Pero si lo han dicho ellos mismos.

El señor REY MORA insiste en sus puntos de vista.

El camarada BESTEIRO: Propongo a la Cámara se prorrogue esta parte de la sesión.

Así se acuerda.

A continuación pregunta el PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta?

Y los radicales piden votación nominal.

El acta es aprobada.

(Preside el señor Barnés.)

Interpelación de los diputados gallegos sobre política agraria y ganadera de Galicia.

El señor CASTELAO (galleguista) inicia su anunciada interpelación.

Comienza diciendo que los diputados galleguistas, aun no siendo amigos del Gobierno, han retrasado el planteamiento de las justas aspiraciones de Galicia por no prestarse al juego de algunos sectores, que desarrollan una política torpe y oscura, propia de regímenes pasados.

Pero ha llegado el momento de que se oiga ante el país la voz de Galicia republicana, que reclama se la atienda, se la saque de aquel abandono en que la tuvo la monarquía; mucho más cuando en la Cámara, y por un ministro, se ha dicho que Galicia tiene derecho a quejarse.

Hace un estudio de los ferrocarriles gallegos, cuyo trazado califica de absurdo.

Pide, en cambio, se concluyan las obras iniciadas para construir el ferrocarril central de Galicia, que, además de ser una necesidad para la región, producirá un beneficio del 4 por 100.

A su juicio, Galicia da a España mucho más de lo que recibe de ella; por eso tiene derecho a pedir a los Poderes centrales más atención.

Habla después del caciquismo en Galicia, que se ha reproducido en estos últimos tiempos, y culpa de ello al ministro de la Gobernación.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.)

Hace una divagación anecdótica sobre la fama de los caciques gallegos, debida a la misma protesta de los coterráneos, ya que en ningún sitio han caído tantos caciques a manos del pueblo como en Galicia.

El señor LOPEZ VARELA (radical) interrumpe.

El señor CASTELAO: ¿Qué dice esa voz femenina? (Grandes risas.)

El señor LOPEZ VARELA: Su señoría es un farsante.

El señor CASTELAO: ¡A callar, Panduriño! Su señoría es nada más que un embajador de Emiliano. Los radicales de Pontevedra son radicales emilianistas.

El señor LOPEZ VARELA: Pues el señor Castelao le pidió favores.

El señor CASTELAO: Miente su señoría. Se van a reír mucho de esa afirmación los gallegos que a mí me conocen, y que a su señoría le votaron sin conocerle. (Un poco de escándalo.)

El camarada BESTEIRO: Se está agotando el tiempo reglamentario, señor Castelao.

El señor CASTELAO: Debe la presidencia desquitar este tiempo perdido. Constan sólo las intervenciones dirigidas al banco azul, y no las que van para los lados. (Risas.)

Denuncia luego diversos actos de caciquismo en el nombramiento y ascenso de secretarios de Ayuntamientos gallegos, hechos desde el ministerio de la Gobernación.

Censura la labor del señor Casares, que ha decepcionado a sus paisanos absoluta y completamente.

Habla por último de los trabajos iniciados para solicitar del Poder central la autonomía para Galicia, iniciados en una asamblea magna celebrada en Santiago de Compostela, en que se dió, durante tres días que duró la discusión, un gran ejemplo de democracia, aprobándose por aplastante mayoría la presentación del Estatuto gallego. Con ello se cumplió el primer trámite de los que marca la Constitución para la concesión de las autonomías. Pero, a pesar de ello, el Gobierno ha desoído el clamor de Galicia, da la callada por respuesta y las aspiraciones de Galicia están paralizadas por culpa de la negligencia del Ministerio, que causa gran pesar a aquella región, que se siente tan española y tan republicana.

Se queja de que no se haya aprobado una proposición de ley que presentaron los diputados gallegos en solicitud de protección para Galicia.

Además—concluye—, no han contestado a mi discurso, como si yo me hubiera dirigido a esos reyes católicos que hay sobre el estrado de la presidencia, y que ya me están molestando. (Risas.)

Orden del día.

Se suspende esta interpelación, y comienza a discutirse el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando los pedidos para procesar a varios diputados por delitos de imprenta. Entre los diputados que se pretende procesar figuran nuestros camaradas Albar, Cabrera, Morón, Vázquez, Zugazagoitia y Margarita Nelken.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Calderón (agrario) cediendo al Ayuntamiento de Palencia el cuartel de San Fernando.

(En el banco azul, el ministro de Justicia.)

Discusión de totalidad de la ley de Tribunal de Garantías.

El camarada BESTEIRO: Continúa la discusión de totalidad de la ley de Tribunal de Garantías constitucionales.

Reanuda su impugnación de la totalidad el señor ELOLA (radical), quien compara la ley que se va a discutir con las análogas existentes en diversos países, entre ellos el Estado alemán de Sajonia.

(Preside el señor Lara.)

Examina el recurso de anticonstitucionalidad de las leyes en Checoslovaquia, Suiza, Norteamérica y Alemania, recordando recientes casos ocurridos en esta última nación con Von Papen y Brüning.

Añade que él ha dedicado desde 1928 sus afanes a esta cuestión, que es, en la actualidad, y después de aprobada la Constitución, la más importante en el orden jurídico de la República.

Después de hora y media de discurso, ruega a la presidencia suspenda la sesión.

El PRESIDENTE lamenta no poder acceder a la petición porque falta más de media hora para consumir las reglamentarias de sesión.

El señor ELOLA se resigna a continuar su intervención, e inicia su análisis del proyecto sometido a deliberación.

Refiérese al carácter de estas Cortes, que no deben prolongar su mandato constituyente.

El señor ROYO (agrario): Estas Cortes son ordinarias desde que votaron los Presupuestos.

El señor ELOLA: Son constituyentes mientras no cumplan los mandatos de la convocatoria.

El señor MAURA: ¿Pueden estas Cortes reformar la Constitución?

El señor ELOLA: No. Pero sí por mandato de ellas mismas. En derecho siguen siendo constituyentes.

(Los señores MAURA, ROYO y VALLE dialogan con el orador.)

Ruega al presidente le reserve la palabra para mañana, que invertirá media hora.

El PRESIDENTE le ruega termine en la sesión de hoy.

El señor ELOLA: Entonces agotaré el tiempo reglamentario y dejaré para la rectificación algunos puntos que me faltan por exponer.

Termina diciendo que la discusión debe llevarse con toda calma, si se quiere que esta pieza constitucional rinda los mayores efectos que le están encomendados. (Aplausos.)

Y a las nueve menos diez se levanta la sesión.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 34, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, S. A.; S. A. Arnús-Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 11 de mayo de 1933. — **Gumersindo Rico**, consejero secretario y director general.

Notas políticas

Los obstruccionistas acuerdan mantener su actitud.

A las seis y media acabó la reunión del Comité de los Cinco, a la que asistió también el señor Botella Asensi. El señor Martínez Barrios dió la referencia de lo ocurrido en la reunión y confirmó que el señor Botella Asensi se separa del bloque obstruccionista.

—Nuestra actitud será la misma —dijo—. Continuaremos la obstrucción. El señor Botella justifica su actitud por entender que la obstrucción se ha hecho en forma suave, y lo localiza principalmente en la forma en que se realizó con el último artículo de la ley de Congregaciones y en la ratificación de confianza al presidente de la Cámara. Nos ha dicho que prácticamente no abandona la obstrucción, pues lo que va a hacer es realizarla con más intensidad que nosotros. Que se separa del bloque, pero que su actitud obstruccionista superará los límites de la nuestra.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si sufriría la obstrucción el proyecto de Garantías. Contestó que el acuerdo del bloque era mantener la actitud.

—Ahora esperaremos a que termine la discusión de totalidad, y luego ya veremos.

—¿Los federales han hecho alguna observación sobre el proyecto de garantías?

—En realidad, lo que ellos quieren que se salve es la proposición de ley de Pensiones a las víctimas de Casas Viejas, que está exenta de obstrucción por tratarse de una iniciativa parlamentaria.

—Pues también lo es la ley de Desahucios de fincas rústicas, y tropieza con la obstrucción—inquirió otro periodista.

—¡Ah! No sé—dijo el señor Martínez Barrios.

—Es que el señor Guerra del Río nos ha dicho que habían ustedes presentado cien enmiendas al proyecto de Garantías, y el señor Lerroux, que habían sido al de Desahucios de fincas rústicas.

El señor Martínez Barrios no supo determinar a cuál de los proyectos se referían las enmiendas, ni tampoco quiso decir concretamente si el proyecto de Garantías sufrirá la obstrucción del bloque, insistiendo que había que aguardar a que acabase la discusión de totalidad, que no cree que sea hoy, y que entonces determinarán, si no han ocurrido acontecimientos políticos.

El señor Maura dice que él es capaz de seguir obstruyendo solo.

El jefe conservador, interrogado por los periodistas, dijo que la primera noticia de la baja del señor Botella en el Comité de los Cinco la había tenido por la prensa, y que no sabía más.

—Ahora vamos a reunirnos—agregó—, y veremos lo que se acuerda, que me figuro será continuar la obstrucción. Es un movimiento de protesta que no se puede interrumpir. El problema no está aquí, aunque aquí tenga sus reflejos. Lo indudable es que cada día más que el Gobierno permanece en el Poder hay un nuevo daño para la República, para España, para el orden y para todos. Yo, por mi parte, continuaré la obstrucción.

Guerra del Río dice que los radicales eran partidarios de aceptar la propuesta de Azaña.

También el diputado radical señor Guerra del Río opinó sobre la retirada del señor Botella del grupo obstruccionista. La consideró de poco interés. Después dijo:

—El partido radical, que fué el que inició la obstrucción, la continuará. En estas cosas, el que más pone más pierde. Así como nosotros no hemos conseguido nada con la obstrucción, con ella se ha dado lugar a que se diga que un miembro de otro de los grupos que formaban en el bloque va a ser ministro. Estas coaliciones tienen el defecto de que no haya libertad de movimientos, y así, nosotros, que éramos partidarios de aceptar la tregua del señor Azaña, y que para ello llegamos a condicionar las formas en que podíamos aceptarla, no pudimos hacer prevalecer nuestro criterio.

La situación social en Sevilla.

Los diputados por Sevilla señores Bravo Ferrer y Fernández Castillejo convocaron ayer una reunión de diputados andaluces, en la que acordaron dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación relacionada con las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir la situación social por que atraviesa Sevilla.

La actitud intolerable de los nacionalistas vizcaínos.

Ayer tarde visitó al presidente del Consejo y a varios ministros una Comisión de representantes de los partidos Socialista, radical socialista y Acción republicana, de Vizcaya, para exponerles la actitud verdaderamente intolerable de los nacionalistas de aquella región.

Diversas conferencias.

A las siete y media de la tarde abandonaron el Congreso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, dirigiéndose al ministerio de la Guerra. Poco después marchó a Gobernación el señor Casares Quiroga.

El presidente recibió después al alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, a quien tenía citado desde por la mañana, y con el que conferenció extensamente.

Anoche sostuvieron una larga conferencia los presidentes de la Cámara y del Consejo de ministros.

Una Comisión de labradores de la provincia de Madrid visita al presidente del Consejo.

Los diputados por la provincia de Madrid, con una Comisión de los pueblos de Cadalso de los Vidrios y Cenicientos, visitaron en la Cámara al jefe del Gobierno para exponerle la situación dolorosa de los labradores de toda aquella zona, que han perdido sus cosechas con motivo de las granizadas de estos días.

Los comisionados hicieron entrega al señor Azaña de una instancia detallada, que el presidente ofreció estudiar con cariño y atención.

La contumacia del señor Maura.

En los pasillos de la Cámara dijo anoche el señor Maura que la obstrucción continuaría. Después, refiriéndose a los discursos de totalidad del proyecto del Tribunal de Garantías, añadió que su gran extensión demuestra que este proyecto no era tan fácil como se dijo para aprobarlo en veinticuatro horas.

Programa parlamentario.

Nuestro camarada Besteiro abandonó el Congreso antes de que terminara la sesión por tener que asistir a una comida diplomática en la Legación de Rumania y después asistir a una recepción en la Embajada de Inglaterra.

Su secretario particular, señor Posada, facilitó a los periodistas el siguiente programa parlamentario para hoy: Ruegos y preguntas y después una de estas dos interpelaciones: la referente a La Solana o la relativa a los problemas de Galicia. Después, y si no tuviera discusión, el dictamen sobre el Estatuto del Vino, y, por último, continuará la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Por los ministerios

EN ESTADO

Conferencia del doctor Carcena en Santo Domingo.

En la Casa de España, de Santo Domingo, el doctor Carcena dió una interesante conferencia sobre criminología, organizada por la Unión Republicana Española. El doctor Carcena, que fué presentado al numeroso y selecto público que acudió a oirle por el señor ministro de España en aquella capital, fué constantemente aplaudido, y la prensa se hace eco elogioso de sus palabras.

PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente.

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al compañero Eduardo García del Real, don Federico de Magriñá y Magriñá, don Benito Martín Rojo, don Leopoldo García Durán, presidente de la Federación Nacional de Fútbol; doña María Fernández Bethal, don Emilio Sanz y Tovar y don Basilio Urrea, alcalde de Logroño, con una Comisión de aquel Ayuntamiento.

Más protestas contra la obstrucción parlamentaria

De Lérida, la Agrupación Socialista; de La Campana, la Agrupación Socialista; de Puebla de Don Fadrique, la Agrupación Socialista y la Casa del Pueblo; de Valverde del Fresno, Agrupación Socialista, Sociedad de Oficios Varios, Albañiles y Trabajadores de la Tierra; de Santúcar la Mayor, la Agrupación Socialista; de Sigüenza, la Casa del Pueblo; de Cuevas Bajas, la Agrupación Socialista y Sociedad de Agricultores; de Sabadell, la Sociedad de Oficios Varios, la Agrupación Socialista, Pintores y obreros de industrias fabril y textil; de Alhaurín el Grande, la Agrupación Socialista; de Gallipienzo, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de la Cueva de Roa, Trabajadores de la Tierra; de Almadén de la Plata, el Centro Socialista y la Sociedad de Campesinos; de Montificar, la Agrupación Socialista; de Aoiz, la Sociedad de Oficios Varios; de Puebla del Río, la Agrupación Socialista; de Villalobos de Campos, la Sociedad Obrera; de Bocairente, la Agrupación Socialista; de Santa Cruz de Mudela, el Consejo Obrero Ferroviario.

Sindicato de Practicantes de Madrid, Federación Nacional de Practicantes.

Además, el domingo, entre los que ya citábamos ayer, se celebraron importantes actos contra la obstrucción en León, Plasencia, Andújar, Bembibre, Torrelavega, Ciudadela, Cartagena, Benahadux, Motril y otras localidades con extraordinario entusiasmo y ante grandes masas de trabajadores.

Consejo Obrero de Coches Camas (Sindicato Nacional Ferroviario), Federación Nacional de Agua, Gas y Electricidad; Juventud Socialista de Toledo, Sindicato de Abogados (Comisión ejecutiva), Agrupación Sindical de Técnicos de la Industria.

Conferencias de don José Ortega y Gasset

Con objeto de aumentar las becas de los alumnos que han de hacer el crucero por el Mediterráneo, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid ha organizado dos conferencias, en que el profesor Ortega y Gasset hablará sobre el tema: «¿Qué pasa en el mundo? (Algunas observaciones sobre nuestro tiempo.)»

Estas conferencias se celebrarán en el teatro Español el viernes 26 y el miércoles 31, a las siete de la tarde. Las localidades pueden recogerse, hasta el día anterior, en la Secretaría de la Facultad (Ciudad Universitaria) y en la librería Espasa-Calpe. Los días 26 y 31, en el despacho del teatro Español. Donativos para cada conferencia: siete pesetas butacas y asientos en palcos, y cuatro pesetas anfiteatros.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

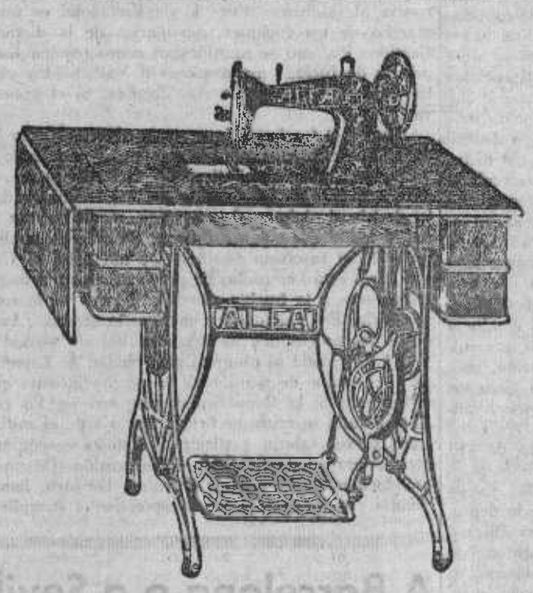

Garantía absoluta de funcionamiento

La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

Agentes y representantes en toda España

CATÁLOGOS GRATIS

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquina de coser ALFA

EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA

Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 14349

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se adjudican al ministerio de Instrucción pública varios bienes incautados a los jesuítas

La transferencia a la Generalidad de Cataluña de los Servicios sanitarios

Ayer se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, desde las once y media de la mañana a las dos de la tarde.

La referencia oficiosa dice así:

«Presidencia.—Decreto para la transferencia a la Generalidad de Cataluña de los Servicios sanitarios en la región autónoma.

Expediente sobre adjudicación al ministerio de Instrucción pública de bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar la adquisición de proyectiles con destino a los cruceros «Canarias» y «Baleares».

Idem disponiendo cese en el cargo de inspector de las obras del Canal de Experiencias Hidrodinámicas el general de ingenieros de la armada don Francisco Díaz Aparicio.

Proyecto de ley de bases de reclutamiento de la marina.

Obras públicas.—Expediente subvencionando las obras de abastecimiento de aguas de Pedernales (Vizcaya).

Idem aprobando el proyecto reformado de las obras de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Fermoselle a Vitigudino, provincia de Salamanca.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto para construir en La Bacala (Gerona) un edificio con destino a dos escuelas graduadas.»

Editoriales

El Teatro como medio de educación :: ::

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concede para fines de teatro una subvención de 90.000 pesetas. Se distribuye en tres sumas, que suponen tres motivos distintos: uno, de teatro clásico antiguo; otro de clásico español; otro, de teatro experimental. Este último es, en rigor, el fin que se persigue: el doble clasicismo constituye los dos puntos en que se apoya el arco. Dos puntos españoles. Hagamos, en esto, hincapié. España, de ilustre abolengo teatral, que es decir abolengo civilizador. Captar las voluntades o las tierras mediante la emoción: he aquí un punto común de dos dramáticas: la que juega con valores artísticos, la escena; la que maneja los destinos humanos, colonización.

Somos, con Inglaterra, los pueblos más fecundos en obras dramáticas y obras colonizadoras, así como Grecia fué también las dos cosas en la antigüedad. Estos tres casos, ¿son fortuitos? Acaso tienen una misma razón: fecundidad. Crear, hacer, resultados de la aventura y el pensamiento. Este, quizá, también es aventura. Hagamos un trípode curioso: Esquilo, Shakespeare, nuestros grandes autores. Todo el resto del teatro histórico, incluso Goethe, incluso Schiller, son cosas distintas, alejadas, sin tal valor de fundamentos en la civilización.

La demostración del clásico antiguo se fija en la representación de la «Medea», de Séneca, en el teatro romano de Mérida. Actores: Borrás y la Xirgu. El gran trágico cordobés llegará al público mediante don Miguel de Unamuno. Aquí están, aparte los actores con su gran significación artística, tres cosas relevantes, de gran potencia artística: la divulgación senequista por su lado más asequible y emotivo, el dramatismo. El drama en Séneca es su filosofía; hay pocas cosas de una acción tan profunda y de un valor tan dramático como la propia filosofía senequista. Se ha dicho del filósofo de Córdoba que presentía a Cristo; lo han dicho, naturalmente, los cristianos. Lo evidente es que Séneca deriva su doctrina de la propia naturaleza humana; la exaltación del hombre purificándose en el dolor, no es otra cosa Séneca. No hay por qué buscarle analogías. La esencia humana se hace virtud; pero adorando todas las fuentes de la vida, sin renegar de ninguna. Esto sí que es tragedia; mas «Medea», ¿es así? «Medea» es un detalle del filósofo, y un problema planteado en medio de la vida, con toda grandiosidad.

La obra es la primer cosa relevante. La segunda es el teatro romano de Mérida, evocación de toda una civilización desaparecida, pero antecedente necesario de la cristiana. Las condiciones de la representación llevan consigo la utilización de todo elemento propio: coros, orquesta... Detrás de la cortina idea, veamos un trozo de nuestra sociedad iberorromana. A la «Medea» de Mérida seguirán otra en el teatro de Sagunto, otra en Barcelona. Vamos a meter nuestra curiosidad en el archivo de la raza, no en el lleno de polvo de los estantes y vitrinas, sino en el dormido de las emociones y los valores humanos. Saberlos despertar es el secreto. Y la tercera circunstancia relevante, la inquietud de Unamuno. ¿Es o no es hombre de teatro? ¿Y qué importa esa coseja insípida, tan al alcance de cualquier hacedor de comedietas? Seguramente, don Miguel, para suerte de todos, no será «hombre de teatro»; seguramente, es hombre de arte, que es lo que se busca. Porque aquí el arte consiste en anudar a Séneca con lo actual; se precisa el artífice que, aunque ignore «mover los muñecos» demasiado bien, conozca a fondo los movimientos de las almas. Estas se mueven con autonomía: los «muñecos» son los que obedecen a los hilillos. Pero el otro hilo sutil que nos enlaza a todos... ¡Ay ése! Es el que ha de venir desde esta «Medea» evocada en el teatro de Mérida a este otro teatro por hacer todavía, social, del momento... A la dramática que vivimos, sí, en nuestra revolución y en los dolores que nos cuesta. Los autores, esos «autores» que se llaman así en las gacetillas, con un énfasis completamente inútil, no se han dado cuenta todavía. Aún están cascando ciruelas. ¿Es otra cosa el género zarzuelero, el astracanesco o el de las comedias cursilonas?

La protección del ministerio se encamina al pueblo, que es el único camino. Entre el clásico antiguo y el experimental, el clásico español, con Ricardo Calvo. Esto merece un capítulo aparte.

Consignemos cómo el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entiende bajo la República la verdadera misión educadora y popular del Arte. Antes no se entendía así, ni mucho menos.

El apoliticismo en los Sindicatos de Correos

La conveniencia de aportar los mayores elementos de juicio a los funcionarios técnicos de Correos en momentos en que van a decidir acerca de su posición respecto del movimiento obrero, nos obliga de nuevo a tratar del tema del apoliticismo político en materia sindical y a exponer algo sobre el significado que tal posición toma a través de la evolución histórica.

Que no es una ocurrencia genial la adscripción de los modernos Sindicatos obreros a una determinada ideología política, ni una idea feliz aparecida de pronto y que de improviso cae entre los trabajadores, es cosa tan difundida que solamente para los noveles o los extraviados en la lucha que la diferenciación de clases origina a lo largo de la Historia puede tener una significación el mantenimiento de una autonomía sindical que tiene su equivalencia en el alejamiento de las masas proletarias, que de manera orgánica y consciente buscan redimirse del inicuo sistema de salario que supone el orden capitalista.

Ha sido el desarrollo industrial el que, desplazando por insuficientes las armas del boicoteo y la huelga para conseguir levantar al hombre de la explotación de que es objeto, ha ido concentrando al proletariado empleado en los grandes centros fabriles y ha hecho de esa reunión un movimiento único de los trabajadores dependientes de las diversas industrias. Y la primera necesidad vital que la realidad plantea a toda organización obrera es la de presentar, junto a reivindicaciones de carácter económico, aquellas otras de orden político, que, por salir de la esfera de relaciones entre asalariados y patronos, es imprescindible llevar al terreno donde solamente puede alcanzar la adecuada solución: al campo de la política.

Es justamente en el momento en que el proletariado empieza a intervenir en la vida política, aleccionado por los terribles fracasos y sinsabores que le proporciona el ingenuo y absoluto constreñimiento a las cuestiones económicas, a las cuales vive aferrado, cuando principia a surgir una situación favorable a los intereses del trabajador, representada por una serie de leyes protectoras, que, elevando cada vez más la jerarquía que el trabajo alcanza en los Estados modernos, llega a ser consagrado en el Tratado de Versalles, como apartado XIII, el principio de que el trabajo no puede ser considerado como una mercancía.

Pero constituyendo el proletariado así reunido por sus aspiraciones de redención un inmenso poder que, bajo la forma de partido obrero, utiliza su fuerza en abolir la propiedad privada de los medios de producción y cambio, y, conociendo además que éste es el único modo de que cese la explotación de toda clase de hombres, se apresta a cumplir la misión histórica que le depara su posición social e interviene en calidad de contendiente en la vida del Estado para hacerse cargo del Poder político, que no puede retener ya en sus manos la burguesía, y sustituir la producción capitalista por otra socialista, que es el resultado inmediato del proceso económico a cuyo final estamos asistiendo.

Y cuando una masa obrera se constituye en Sindicato, aunque en su origen se muestre poco propicia a formar en el organismo obrero de tendencia socialista, tarde o temprano está obligada, por imposición del proceso económico, a unirse al movimiento cuyo objetivo es la producción, no para el mercado, sino para el consumo. Pero esta manera de producir no la adopta ningún partido que no sea socialista; luego a nuestro Partido corresponde su implantación, y, por consiguiente, recoger en sus filas a todos los proletarios. Los hechos actuales confirman bien lo que decimos.

Huelga de campesinos en Torrenueva

TORRENUEVA, 23.—Los obreros campesinos de esta localidad, afectos a la Unión General de Trabajadores, han declarado la huelga general como protesta por haberse empleado en las faenas de la siega a obreros que no están incluídos en la Bolsa de trabajo, existiendo en ésta más de doscientos parados.

La huelga se desenvuelve pacífica.

Nuestros compañeros elogian la labor que realiza el delegado de Trabajo para solucionar el conflicto conforme a los deseos de los obreros, por justos y ajustados a lo que a estos efectos señala la ley.

En Ciudad Real

Una Conferencia provincial convocada por la Federación de Trabajadores de la Tierra

Convocada por este organismo, se ha celebrado una Conferencia de carácter provincial en Ciudad Real. La sesión se celebró en la Casa del Pueblo, dando principio a las diez en punto de la mañana. Asistieron representantes de casi la totalidad de los pueblos de la provincia.

Como primer punto se trató el relacionado con la elección del Consejo del Secretariado, que ha de estar compuesto de seis compañeros; por unanimidad, se acordó proceder a la elección de estos seis camaradas, que desempeñarán los cargos con carácter interino, sometida a referéndum de las Secciones la confirmación de las designaciones. Los compañeros elegidos fueron los siguientes: Félix Torres, de Valdepeñas; Angel Ruiz, de Ciudad Real; Miguel Carnicero, de Almagro; Pascasio Sánchez, de Villamayor; Bautista Bernabé, de Brazatortas, y Melitón Serrano, de La Solana.

Se acordó presentar al Jurado mixto del Trabajo rural, para su discusión y aprobación, un contrato de trabajo para los pastores.

Se dió lectura del contrato de trabajo para los gañanes, interviniendo varias representaciones. Se acordó imprimir el proyecto de contrato y enviar un ejemplar a cada Sección, al objeto de que hagan las enmiendas y adiciones que consideren oportunas, convocando, si se precisara, una vez conocido el criterio de las Secciones, a otra asamblea. Si las enmiendas no modificaran el contrato en sus puntos esenciales, se faculta al Secretariado para presentar el proyecto de contrato en los Jurados mixtos del Trabajo rural de Ciudad Real y de Manzanares.

Varios compañeros expusieron la situación de sus respectivas localidades, acordándose dirigir un telefonema al camarada Largo Caballero, informándole de cómo funcionan los Jurados mixtos mencionados, en los cuales existen unas mil demandas en espera de tramitación.

Con unas palabras del compañero Lucio Martínez, que presidió la Conferencia, se dió ésta por terminada.

CONTRA LAS PROVOCACIONES DERECHISTAS

Ante la proximidad del mitin agrario cunde la excitación en Valladolid

VALLADOLID, 23. (Por teléfono.) Ante la provocación que para los socialistas y los republicanos de izquierda significa la pertinaz actitud de los elementos agrarios y monarquizantes, obstinados en celebrar un acto en el que se pretende condenar aquellas instituciones y leyes que el pueblo quiso darse a sí mismo, la ciudad entera se halla agitadísima.

La indignación de la clase trabajadora y de los sectores de izquierda, que ven cómo un reducido grupo, residuo del caciquismo albista, va a provocar acaso sucesos de que serán los primeros en lamentarse sus propios promotores, hace temer que nadie pueda evitar actos de violencia en respuesta a las violencias que para el logro de sus inconfesables propósitos vienen ejerciendo los elementos reaccionarios desde el día mismo en que anunciaron la celebración de su mitin.

La huelga anunciada para el miércoles alcanzará a todos los servicios públicos, incluso los municipales.

Elementos pertenecientes a las organizaciones obreras y políticas afectas a la República aseguran que el pueblo en masa impedirá con toda energía que nadie alce la voz en demanda de medidas que perjudiquen los intereses del proletariado ni del Estado republicano.

Por su parte, individuos afiliados a los partidos de derecha efectúan una insultante propaganda fascistizante, lo que hace que menudeen incidentes callejeros desagradables, aunque hasta ahora ninguno de trascendencia hay que lamentar.

Todas las Sociedades obreras han publicado manifiestos en los que se alienta a los trabajadores para que mantengan su actitud de protesta. En la Casa del Pueblo, en otros Centros obreros y en los locales de los partidos de izquierda existe gran efervescencia y acuden numerosos afiliados a recibir instrucciones de los directivos.

La Casa del Pueblo ha solicitado permiso para celebrar una manifestación el día 25 por la mañana. Ante la gravedad de la situación, el gobernador ha consultado al ministro de la Gobernación.

Los trabajadores esperan con impaciencia la respuesta del señor Casares Quiroga.—(Diana.)

LA ANUNCIADA HUELGA DE SALAMANCA

Razones por las que será declarada

SALAMANCA, 23.—Como hemos dicho, el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, de acuerdo con la Federación Provincial Obrera, ha anunciado la huelga general en esta provincia para el día 5 del próximo mes de junio. Todo hubiera podido evitarse, no se hubiera llegado siquiera al anuncio del conflicto, si por parte del gobernador, don José María Friera, se hubiera desarrollado aquella diligencia, a la par que buen sentido, que era necesaria para hacer imposible este conflicto. Todo es esto: el cumplimiento riguroso; ése y no otro es, en síntesis, el sentido de las peticiones de nuestros camaradas. Cumplimiento de la ley.

Pero el gobernador, muy buena persona, pero nada más, no se decide —¿qué poder oculto le impele a ello?—al cumplimiento de la ley que, muy justamente, interesan nuestras organizaciones. La huelga, de declararse, acusará, por desgracia, unos caracteres violentos que nadie puede evitar si no es el señor Friera, disponiéndose al cumplimiento de la ley, a cuyos pormenores nos referiremos con mayor detenimiento. Luchan denodadamente las organizaciones por ver de hallar una solución por virtud de la cual no llegue a declararse el movimiento ante la perspectiva tan grave que, de producirse, presenta aquél. Se realizan gestiones encaminadas a conseguirlo. Igual en esta capital que en Madrid. Pero no está de más que signifiquemos, de antemano, que todo cuanto pueda ocurrir será de la responsabilidad del gobernador, que no se atreve, por lo que sea, a cumplir la ley, a cuya vigilancia y continuo cumplimiento debiera estar entregado en su calidad de autoridad. He aquí cómo justifican los compañeros de los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra de Salamanca su posición en el oficio de huelga que han dirigido al gobernador, al Jurado mixto rural y a la Delegación de Trabajo:

«El Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, en reunión celebrada recientemente, examinó la situación creada en el campo de Salamanca como consecuencia de hechos que vienen sucediéndose en el mismo, cuya repetición entiende aquél debe evitar a todo trance.

Dando una prueba de cordura y ponderación, no estimada en su justo valor, el trabajador organizado del campo ha soportado un invierno de los más crueles, sin trabajar un solo día en muchos pueblos, sin ganar siquiera un jornal que aliviara su miseria y sin cobrar los que ganó con su trabajo en el verano pasado. Viendo constantemente cómo se daba trabajo al obrero que no se asociaba o era baja en nuestra Sociedad y se prestaba a los manejos, muchas veces inhumanos y crueles, de la clase patronal, el obrero salmantino organizado no perturbó, sin embargo, la tan decantada paz de nuestros campos.

Esperó pacientemente, confiado en una justicia que no ha llegado, y contando con ella para salvar su hogar.

Vana espera. No solamente el trabajo se le ha seguido negando; no solamente no se le ha pagado lo que se le adeudaba, aun habiendo aceptado cobrarlo en trigo y a precio de tasa, sino que al llegar otro verano las organizaciones mixtas de patronos y obreros, Bloque agrario y Unión de agricultores, al servicio de Gil Robles y Marcos Escribano, han hecho público su propósito—y ya han empezado a llevarlo a la práctica—de no dar trabajo a ningún obrero organizado, ocupando en la recolección solamente a los que se le hayan sometido, y trayendo los restantes de provincias vecinas e incluso de Galicia.

Tal estado de cosas lleva fatal y necesariamente la guerra al campo, guerra de la que nosotros hemos huído siempre, impulsados a ello por un alto sentido de la responsabilidad; guerra que provoca la desatinada y suicida conducta de una mayoría patronal, que no ha encontrado en su camino, desgraciadamente, autoridad que la refrene.

Pero el obrero organizado del campo no puede aguantar más. Ha llegado al límite de su resistencia física. Hambriento y desnudo, sólo se le ofrece, como única esperanza de redención, su desaparición de la tierra que fecundó con su trabajo desde que tenía seis años y aun antes de esa edad.

Pleno, sin embargo, de fuerza moral, de esa fuerza moral que da la razón, se dispone a defender el derecho a vivir con la única arma legal que conserva: la huelga.

En cumplimiento de lo que la ley ordena, la anuncia a ese organismo para el día 5 del próximo mes de junio en toda la provincia, y para los oficios todos de la agricultura y ganadería, a partir de las ocho de la mañana de ese día.

La Federación Provincial, a quien se dió cuenta oportunamente de esta huelga, la autoriza y la apoya. En momento oportuno tomará los acuerdos pertinentes para hacer efectivo ese apoyo, recabando incluso el de la Unión General, si fuere necesario.

El proletariado organizado de Salamanca considera provocación inhumana, cruel e innecesaria la actuación indicada de los organismos aludidos, y mantendrá esa huelga general en el campo todo de la provincia, hasta conseguir los objetivos siguientes:

1.º Que se paguen antes de comenzar la próxima recolección cuantas cantidades se adeuden por la pasada, incluso el 20 por 100 a los pueblos que les corresponda.

2.º Que dejen de figurar en las Bolsas de trabajo, Comisiones, Policía rural, Jurados mixtos y toda clase de organismos de Trabajo obreros que pertenezcan a entidades patronales como las del Bloque agrario y Unión de Agricultores, o aparezcan en Sociedades filiales de ellas.

3.º Que mientras haya obreros parados en la provincia no puedan trabajar obreros de otras regiones, debiendo ser contratados, como disponen las bases en vigor, en las Bolsas de trabajo o Registros u Oficinas de colocación obrera, que deberán, como también está mandado, hacer los oportunos censos.

Lo que ponemos en conocimiento de V. S. a los efectos legales procedentes, rogándole el oportuno recibo de la presente comunicación.

Salamanca, 22 de mayo de 1933.—Por la Comisión ejecutiva: Rafael de Castro, secretario general; José Andrés Manso, presidente.»—(Diana.)

Gestiones obreras

Nuestro camarada José Moya, presidente de la Federación Local de Trabajadores de Torrenueva (Ciudad Real), realiza en Madrid diversas gestiones de interés para la organización campesina de aquel pueblo. Al efecto, visitó ayer al director de Reforma agraria, y hoy lo hará al ministro de Agricultura, cuyos resultados deseamos sean favorables para los intereses de aquella organización.

Se constituye en Toledo la Federación Provincial Socialista

TOLEDO, 23.—Por iniciativa de la Agrupación Socialista de la capital, se celebró el día 21 del actual, en la Casa del Pueblo de Toledo, un Congreso provincial para constituir la Federación Provincial Socialista.

Enviaron a este Congreso delegación en forma nueve Agrupaciones, ostentando la representación de 1.625 afiliados. También enviaron su adhesión numerosas organizaciones afectas a nuestros organismos sindicales y la Juventud Socialista de Toledo, que estuvo representada por un delegado fraternal.

Después de discutido y aprobado el reglamento federativo, quedó constituída la Federación Socialista Toledana con las Agrupaciones representadas, cuyos delegados, por votación secreta, eligieron para la Comisión ejecutiva a los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Aguillaume; vicepresidente, Domingo Alonso; secretario general, Fernando Muñoz; secretario de actas, Martín Ortega; tesorero-contador, Justo de la Cruz; vocales, Isabelo López y Lucio Moreno.

Se acordó la publicación de un periódico órgano de la Federación, recayendo el nombramiento de director en el compañero Fernando Muñoz, y el de administrador, en el camarada Victoriano Costales.—(Diana.)

La gran pirueta

¿Conque jenízaro y «burraco»? Vaya, pues que sea enhorabuena. Se la damos al señor Corrochano, que ha descubierto una nueva palabra castellana: «burraco». Cuito y castizo que se es. Con menos que eso lograron en los buenos tiempos monárquicos un puesto en la Academia algunos senadores vitalicios. «Burraco.» ¡Qué vocablo más espiritual y de guante blanco! Se escribe con «b» de palo y todo, para que resulte más eufónica y suave, en el rumor que la lleva y la trae por los tendidos, barreras y contrabarreras de la plaza taurina. «Burraco», palabrita de un aristocratismo y una finura que estremece. Ante ella, nosotros, la verdad, que la ignorábamos, nos explicamos la fama de incultos con que «A B C» nos suele distinguir. Y es que hasta en «A B C» se aprende siempre algo. De ahora en adelante, cuando se nos ocurra hablar de aquella inquieta dama, tiraremos de vocabulario finústico, y diremos: en los buenos tiempos de doña Burraca de Castilla...

UN HOMENAJE

Con motivo del triunfo de los artistas Barral, Esteban de la Mora y Quintanilla en el reciente concurso del monumento a Pablo Iglesias, sus amigos y admiradores se reunirán en una comida-homenaje en el Hotel Gran Vía el próximo sábado, día 27, a las nueve y media de la noche.

Las tarjetas para esta fiesta, al precio de 16 pesetas, se pueden recoger en el hotel y café Gran Vía, Círculo de Bellas Artes y Chiqui Kutz (paseo de Recoletos).

LA CRISIS DE LA C. N. T.

Más Sindicatos que se separan de la Confederación

BARCELONA, 24 (1,30 m.). — El Sindicato del Ramo Textil y Fabril de géneros de punto de Mataró, formado por unos seis mil obreros, y el Sindicato de la Metalurgia de la misma población, en asambleas celebradas estos días, han acordado por gran mayoría de votos separarse de la C. N. T., constituyéndose en Sindicatos autónomos.—(Febus.)

Un manifiesto de antiguos militantes de la C. N. T. afiliados a la «Esquerra».

BARCELONA, 24 (1,30 m.).—Un grupo de militantes de la «Esquerra», algunos de los cuales son antiguos militantes de la C. N. T., entre los que destacan Sebastián Clará y Pedro Mois, ha publicado un manifiesto, en el que se proclama la necesidad de que el partido emprenda una política social más activa, y dice a los obreros que en este partido pueden hallar solución la mayor parte de sus aspiraciones realizables.

El manifiesto contiene las siguientes conclusiones:

Solución inmediata del paro forzoso; creación del salario mínimo en relación con el coste de la vida; redención de la tierra y economía rural dirigida; acción laica progresiva de todos los servicios de asistencia social; creación de escuelas en relación con los respectivos cursos escolares; experimentación en las escuelas rurales de servicios colectivos, en vista de su producción agrícola, textil o minera; revisión del tipo de interés de la propiedad urbana con relación a su coste; abolición de todos los Monopolios; socialización de los servicios públicos y nacionalización de los seguros sociales; revisión y saneamiento de toda la burocracia oficial; reducción de los sueldos burocráticos excesivos y aumento de los salarios insuficientes, y fiscalización de la política financiera de los Ayuntamientos a partir de la asamblea de parlamentarios de junio de 1917.

Alude finalmente el manifiesto a la existencia dentro de la «Esquerra» de miles de trabajadores afiliados, a los que afectan estas reformas sociales.

Termina diciendo que los hombres de la izquierda han de sentir la necesidad de la solución de las cuestiones sociales, afirmando que el partido de izquierda tendrá o no esta significación, según aquél se manifieste en favor de las cuestiones sociales o las deje a un lado.—(Febus.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una charla de propaganda del Grupo Socialista Postal

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se celebró ayer por la noche una interesante charla de propaganda y orientación sindical organizada por el Grupo Socialista Postal para continuar su campaña de propaganda.

Presidió el camarada Domingo Gómez, y habló el compañero Atanasio Velasco, que comenzó refiriéndose a la situación del Sindicato de Técnicos de Correos, que próximamente se reunirá en Congreso nacional.

Señaló los inconvenientes que tiene el que los Sindicatos permanezcan aislados y preconizó el ingreso en una central sindical, para que, con ello, se facilite la consecución de las reivindicaciones a que se aspira. Los Sindicatos autónomos—dijo—son como los hijos expósitos, puesto que estos Sindicatos nacen por la propaganda de otros organismos de igual carácter y luego quedan solos en la lucha. La debilidad de un Sindicato incipiente ha de ser sustituída por una sensación de vitalidad que, al no adquirirla de una central sindical, parte de un intervencionismo oficial, que se nos ha concedido graciosamente coincidiendo con el estado de opinión producido por la revolución política del 14 de abril.

Me aterroriza pensar que una situación de política regresiva, reaccionaria, en nuestro país nos privara de ese intervencionismo, que sustituye, en las actuales circunstancias, a la protección de una central sindical. Por eso me parece necesario el ingreso en una de esas centrales.

Pero—continuó diciendo—hay, además, una cuestión de táctica que nos induce a defender tal posición. Son los elementos sedicentes revolucionarios quienes siempre combatieron la cualidad oportunista de nuestro Partido, los que se convierten en defensores del oportunismo al decir: «¿Qué falta nos hace una táctica? Obraremos en cada instante en consecuencia con las circunstancias.» Pero este oportunismo se diferencia del nuestro en que nosotros somos oportunistas siguiendo, en cada momento, una línea recta ajustada a nuestros principios.

Definió perfectamente el oportunismo socialista y demostró los efectos nocivos que para los Sindicatos tiene la falta de una táctica definida y concreta en su actuación.

Rechazó las diversas objeciones que se hacen por los enemigos del ingreso del Sindicato en una central sindical, y dijo que el intento de conciliación de táctica conduce única y exclusivamente a una de estas tres situaciones: zigzagueo de la organización en su actuación; quietismo producido por la anulación de los diversos elementos al enfrentarse en el seno de las Directivas, y disgregación.

Comparó la táctica de la Unión General de Trabajadores con la de la C. N. T., y a tal efecto leyó la declaración de principios de nuestro organismo sindical. Después de señalar las contradicciones de la Confederación, terminó condenando enérgicamente todas las dictaduras.

En el transcurso de su disertación fué muy aplaudido.

Un ruego del señor Martín de Antonio al presidente de las Cortes

El diputado señor Martín de Antonio ha rogado al presidente de la Cámara la mayor urgencia en la presentación a discusión de la ley de Bienes del Patrimonio de la República, que tan vitales problemas contiene para los Municipios de San Ildefonso, El Escorial, Aranjuez y El Pardo.

Besteiro prometió tener en cuenta la urgencia expuesta por el señor Martín de Antonio.

BARCELONESAS

Nota semanal

Esclavos los gerifaltes de la F. A. I. de un deseo morboso, nunca suficientemente logrado, de proporcionarnos a los ciudadanos de Barcelona espectáculos sensacionales, escenas melodramáticas capaces ya de por sí de erizar los pelos al más tranquilo, se exceden en su afán de agradar a los amigos de las emociones fuertes, y nos vienen obsequiando de nuevo, de un tiempo a esta parte, con todo lo mejor de su repertorio, nada escaso ciertamente, para lograr que estemos siempre en vilo y tengamos los nervios en constante excitación los que, pacíficos por naturaleza, agradecemos poco los espectáculos que nos brindan a diario los señores de la F. A. I.

Tanto se exceden en lograr satisfacer su irracionales pasiones, que en menos de quince días han planteado dos huelgas generales en Barcelona, sin contar las otras de oficio, ya de menor cuantía, que se vienen declarando con una regularidad matemática, que demuestra el grado de perfección a que han llegado los profesionales en eso de sistematizar y racionalizar las declaraciones de huelga.

Cierto es que el espectáculo tan cuidadosamente preparado fracasó rotundamente, tanto que no pasó de sus primeras escenas. La gente, habituada a esa clase de truculentos melodramas y embotada la sensibilidad a fuerza de prodigarle las emociones fuertes, optó por volver la espalda e ir al trabajo, sin hacer caso alguno a las gesticulaciones de quienes todo lo fían a la violencia y a la amenaza.

Fracasó, como nunca fracasara movimiento alguno organizado por la F. A. I., la última huelga general planteada en Barcelona, y son infinidad los obreros que, de no leerlo en la prensa, ni se hubiesen enterado de que estaban en pleno período revolucionario, según rezaban los pomposos manifiestos que se repartieron profusamente por Barcelona días antes.

No obstante, hemos estado aguardando unos días a ver si los anarquistas decretaban una nueva huelga general en protesta de algo, de cualquier cosa; pero se conoce que todo su ingenio se ha agotado en el esfuerzo realizado en estos últimos tiempos para inventar pretextos, y debido a ello quizá los obreros puedan trabajar la semana completa; claro es que me refiero a los trabajadores que los siguen, que a los otros les tiene sin cuidado.

No ha habido ni habrá probablemente en unas semanas nuevos conatos de huelga general; pero los anarquistas son hombres incapaces de estar largo tiempo mano sobre mano, y han iniciado un aspecto nuevo en sus actividades. Lo iniciaron los anarquistas de Valencia, y los de Barcelona lo adoptan con entusiasmo.

Se trata sencillamente de destruir con bombas incendiarias las fábricas y talleres cuyos obreros no secundan sus órdenes, castigando la desobediencia de los díscolos al destruir los medios de trabajo que permiten a los trabajadores llevar algún sustento a sus hogares. El propósito no puede ser más humano ni el procedimiento más sencillo; idea tan genial sólo podía salir del cerebro de un fascista o del de sus amigos de la F. A. I.

Como se puede comprobar, con mayor evidencia cada vez, el anarcosindicalismo deriva con creciente impulso a la realización de actos de violencia contra las personas y la riqueza productora, que se pueden ya calificar de delitos comunes, y que nada tienen que ver con la ideología que se profese; lo cual quiere decir que el saneamiento del ambiente social barcelonés requiere simplemente una constante y rigurosa vigilancia por parte de las autoridades de todos cuantos elementos turbios se mueven y campan a sus anchas en la ciudad condal.

No hay ideología en el campo social, por muy avanzada que sea, que preconice la sistemática destrucción de las riquezas productoras, tal como pretenden iniciar nuestros anacrónicos anarquistas. Es algo tan absurdo, tan monstruoso, que no lo concebimos más que en gente desalmada y sin conciencia, que no son anarquistas, que no pueden serlo, aunque circunstancialmente militen en sus filas, para cubrir bajo el pabellón del anarquismo las fechorías de simples malhechores.

Si tuviésemos amistad con ellos, les rogaríamos, no a los incendiarios, pero sí a los dirigentes de los Sindicatos, que en la indudablemente próxima huelga general que planteen en Barcelona busquen un motivo que sea algo más que un vulgar pretexto, y lo pueden encontrar si es que les queda algo de amor a la estética y al buen gusto, decretando el paro de todas las actividades hasta que los pistoleros abandonen para siempre su trabajo; los secundaríamos con todo entusiasmo los trabajadores, cualquiera que fuese su modo de pensar; pero por si acaso el buen gusto y la elegancia en los procedimientos no hace mella en dichos dirigentes, por lo menos les pedimos que la primera huelga que se declare sea para pedir en forma enérgica la supresión inmediata de los tricornios de la guardia civil, en nombre de la estética... La cuestión está en hallar un motivo razonable.

PABLILLOS

EL LABERINTO DE LA FRONTERA CHINA, por Arribas

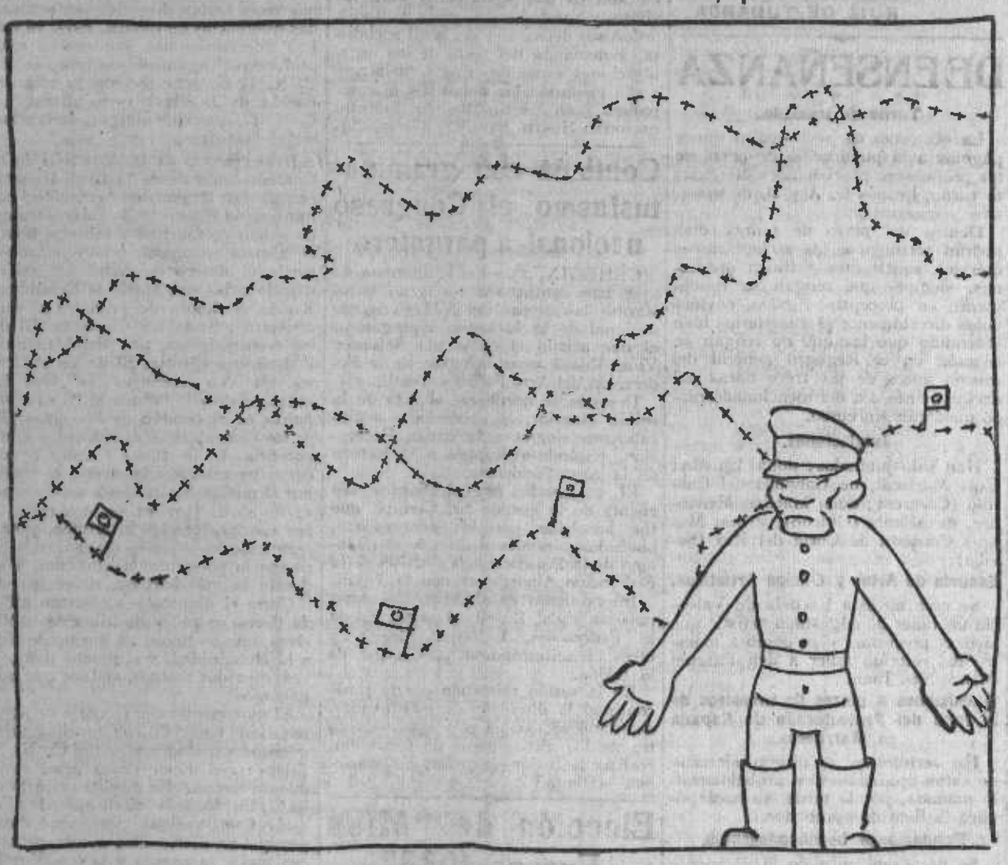

—A pesar de la Sociedad de Naciones, China ya no es más que lo que dicen los partes telegráficos.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

VIDA MUNICIPAL

EL PROBLEMA DE TODOS LOS DÍAS

«Constantemente viene esta Delegación ocupándose de que se urbanicen todos los alrededores de Madrid, y especialmente la zona del Ensanche, y a tal efecto de continuo requiere a los Servicios que dependen de esta Delegación para que, con toda rapidez, ultimen los proyectos que se presentan, para remitirlos a la excelentísima Corporación. Pero lo cierto es que la tramitación en el Ayuntamiento es harto lenta, con lo que se perjudican los intereses del vecindario sin beneficiar a la Corporación.»

Así habla Muiño en el oficio enviado al secretario de la Corporación que publicamos ayer en nuestras columnas. Desde la Delegación de Vías y Obras se labora. Se redobla el esfuerzo para finalizar proyectos de obras; se inician otras. Se fuerza la marcha como nunca. La máquina burocrática de la Delegación de Vías y Obras parece contaminada del dinamismo personal de Muiño. No obstante, esa buena disposición se estrella contra la lenta tramitación municipal. Es lo de siempre. Se cansa ya la pluma de escribirlo y los lectores de leerlo. Y lo único que puede decirse en descargo de quienes no hacen gran cosa por variar tal situación, es que no se trata de un defecto imputable a la República. Es decir, la lentitud burocrática no proviene de las medidas del Municipio republicano. La legaron los monárquicos, que poseían un aparato administrativo a su imagen y semejanza, o, lo que es igual, dominado por el favoritismo. Habían creado una burocracia incompetente e inactiva, porque su selección no se determinó por el mérito y la capacidad, sino que la acordaron las distintas banderías políticas que dominaban el Municipio.

En los buenos tiempos de los Ayuntamientos liberales se hacía baja política con todo: con los puestos en la vía pública, con la Beneficencia municipal, con las Delegaciones, con el peso del pan... No es extraño que se hiciera también con los empleos municipales, sabrosos cebos que justificaron más de una vez fervores políticos, de otra forma inexplicables. Así se ha ido elaborando una buena parte de la burocracia municipal, el sector más influyente, cuya maléfica actuación se dejaba sentir en los otros sectores con un reflejo pernicioso para la administración. Esa lentitud, esa burocracia, se la encontró el Ayuntamiento republicano. Y toda su responsabilidad consiste en no haber acudido a su transformación con la energía conveniente.

Se comenzó una reorganización. Se realizó su primera parte. Pero su realización total choca con grandes inconvenientes. Se han elevado los sueldos. Mas aún falta poner la marcha de la burocracia al compás de esa subida de sueldo. En esa tarea no han ayudado mucho—deplorable es decirlo—los republicanos. Nos hemos quedado solos los socialistas. De ahí que aún pueda darse el caso de que Muiño se lamente de la lenta tramitación. De ahí que en estas columnas estemos a diario con el tema.

A esa misma preocupación responndía el escrito de la Federación Local de obreros de la Edificación. Es una preocupación que cada día cobra más ambiente en el pueblo. Las clases populares empiezan a pensar seriamente en la necesidad de resolver ese problema. Nuestra posición a este respecto es clara. El Municipio debe resolver con gran rapidez este problema. Se hace imprescindible que se corten casos como el que cita Muiño en su oficio al secretario:

«Hay calles, como las de Vargas, Alfonso X, paseo de las Delicias y otras, en que, por faltar 7.000, 8.000 ó 15.000 pesetas en un presupuesto a veces muy elevado—por ejemplo: en el paseo de las Delicias faltan 17.000 pesetas en un presupuesto de 200.000—para alumbrado o para bocas de riego, los proyectos han de seguir durmiendo el sueño de los justos, en tanto que las vías públicas ofrecen un lamentable aspecto.»

La evitación de estos casos es imprescindible. Va en ello el crédito del Municipio republicano. Es preciso reformar el aparato administrativo de forma que los trámites no sean un obstáculo. Si no vamos a tener que abrazar como sistema preferente el que censuraban todos los que no se preocupan ahora de esa lentitud forzada: el de la supresión de trámites enojosos. Porque sólo hay dos caminos: o los trámites dejan de ser un obstáculo, o se salta sobre ellos. Y si no, vendrá el fracaso. Nosotros, cuando menos, no hemos de dejarnos arrastrar a él.

Agradecimiento de los dueños de bares

El camarada Saborit, miembro de la Comisión que examinó el problema del situado de veladores en la vía pública, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que esta Asociación, en la última junta general celebrada, tomó el acuerdo, por unanimidad, de enviar a usted las más expresivas gracias por su gestión en lo referente a la modificación con relación a la Ordenanza de veladores, que atenúa en parte el grave perjuicio que aquélla ocasionaba.»

La firma el presidente de dicha entidad.

Puestas a votación las dos propuestas, votan en contra de la minoría socialista todos los republicanos. Dirime el empate que resulta el presidente, votando a favor de nuestra minoría, con lo que se toma el acuerdo de conceder un 60 por 100 del remanente del presupuesto para gastos de la Corporación.

Dado lo avanzado de la hora—las dos y media de la tarde—, se levanta la sesión, para continuarla hoy, a la misma hora de ayer. En ella, aprobada la totalidad, se discutirán punto por punto todos los presentados en el orden del día, más los añadidos por la minoría socialista.

Economía dirigida

Soluciones al problema del trigo

Cuando Francia quiso detener el descenso temeroso de los precios del trigo y arbitró unos millones para intervenir este mercado, realizando en unos casos préstamos, en otros compras inmovilizadoras de la marcancia y en otros compra y venta del cereal referido para regularizar su valorización, tuvo un cuidado exquisito en prohibir que todo esto se efectuase con tratantes, con almacenistas, con harineros, con el comercio, en fin, de tales productos, segura de que si no lo hubiese dispuesto de tal modo, para ellos solos habrían sido los beneficios, y algo más: el negocio goloso del agio. Pues bien: en lo que el decreto aparecido en la «Gaceta» del 11 copia de lo hecho por Francia, vemos el motivo más digno de elogio, creyendo que así será más eficaz la intervención del Estado en el problema difícil de nuestros trigos.

Porque el artículo 2.º de dicho texto legal preceptúa que los préstamos que habrán de hacerse, tendiendo al fin antedicho, con los 50 millones de pesetas arbitrados por el Erario público, se concederán al Sindicato o Asociaciones Agrícolas, a grupos de agricultores y aun a labradores aislados, pero no a personas que tengan el carácter de comerciantes, intermediarios o almacenistas.

Será el modo de que estos fondos lleguen a manos del labrantín, el más necesitado de cuantos cultivan la tierra o viven de traficar con sus frutos. Lo que para todos es malo, la crisis del trigo, para el que no tiene más que un pegujal es un drama. Los que compran trigo, los que lo molturan y los intermediarios de varias clases que a la sombra de este producto sestean, pueden capear el conflicto, apoyándose en sus medios económicos; el pelantrín sucumbe forzosamente y ha de entregar su trigo a 36 pesetas, precio ruinoso, que lleva el hambre dentro; precio al que se está negociando en la altiplanicie, con burla de la ley de Tasas.

Ahora, y a favor del decreto de referencia, pueden defenderse los pequeños terrígenos, porque por cada 100 kilos de trigo que posean, pueden recibir en préstamo veinte pesetas por seis meses, prorrogables por tres meses más, y aun por otros tres en prórroga extraordinaria; y pagarán de intereses no más que lo correspondiente el 5 por 100 anual y tendrán facilidades para el recibo y devolución del dinero.

Hay un tope que, como lo antedicho, va derecho a defender al pequeño terrícola, y es el que se consigna en el artículo 3.º, según el cual nunca podrá exceder de 25.000 pesetas lo prestado a un solo labrador. De este modo se huye de que los grandes terratenientes que disponen de capital cuantioso, o bien tienen medios eficaces para proporcionárselo, no absorban la mayor parte del dinero preparado para paliar el daño que hoy sufren los cultivadores de la estepa castellana, leonesa y aragonesa.

Se busca retraer del mercado, con los 50 millones de pesetas referidos, 250.000 toneladas de trigo, descongestionando la oferta y dando una subida a los precios de la demanda. Cuando, a juicio del Gobierno, se haya logrado esta finalidad, cesará el procedimiento emprendido.

De otra fase del decreto queremos ocuparnos para aplaudirla. En la fijación de garantías establece preferencia a favor de la solidaria y mancomunada de las entidades agrícolas y aun de los grupos labriegos no sindicados, con lo cual da singular relieve a la asociación y lleva de la mano a los cultivadores de la tierra, tradicionalmente individualistas, hacia estas Mutualidades y Cooperativas, tan eficaces en el campo labrantío.

Será el Servicio Nacional de Crédito Agrícola el que haga todo lo que va dicho, con lo cual tenemos una garantía más de eficacia, pues el acierto con que viene actuando hace ocho años nos lo asegura.

RUIZ DE TUDANCA

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca **reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.**

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), **vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.**

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: **acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prúrigo, soriasis, forúnculos, etc.**

Todas esas víctimas del artritismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET

En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.

NUEVAS CURACIONES

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy

Mme. J. CORDIER.

36, rue de la République Puteaux (Seine) Francia

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejo el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas:
LABORATORIO RICHELET Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se discute en sesión extraordinaria la aplicación del remanente presupuestario de 1932

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso y asistiendo todos los representantes de nuestra minoría.

Dióse lectura al orden del día ordinario, aprobándose todo él sin discusión apenas. Retiróse el primer punto del despacho ordinario, por el que se designaban los tres vocales suplentes a la sección de personal al servicio de Sanatorios y Hospitales de la Beneficencia provincial.

A continuación aprobóse el orden del día adicional.

Tomáronse en consideración varias propuestas. Una de nuestra minoría pidiendo se conserve turno ordinario para ingresar en el Asilo de las Mercedes. Otra pidiendo gratificación para los conductores de Vías y Obras siempre que verifiquen jornada intensiva. Otra autorizando a los ancianos del Asilo de Aranjuez para pasear por los jardines del ex real Patrimonio. Otra pidiendo actividad en la creación de la Bolsa de Trabajo. Acto seguido dióse por finalizada la sesión ordinaria, constituyéndose la Comisión gestora en reunida para celebrar sesión extraordinaria.

Sesión extraordinaria.

Da comienzo a las doce de la mañana. La sesión está convocada para distribuir el remanente del presupuesto del pasado año, aproximadamente de una cifra de cuatro millones, en los diferentes servicios de la Diputación Provincial. El interventor presenta informe detallado para su aplicación reglamentaria. Advierte el presidente que se discutirá de modo previo la aprobación o desaprobación de la totalidad.

Nuestro camarada Ovejero, en representación de la minoría socialista, hace uso de la palabra, para exponer el criterio de la minoría ante la distribución presentada por la Intervención. Este consiste en aplicarse tan sólo el cincuenta por ciento de la cantidad sobrante de presupuesto, pasando el resto a los fondos de la Diputación. Al mismo tiempo, advierte que varias de las consignaciones establecidas carecen de la urgencia necesaria para aplicárseles cantidad de este remanente. Otras llevan una cifra excesiva. En cambio, algunos problemas de urgente solución no constan en dicho informe. Por todo ello, la minoría socialista presenta las siguientes peticiones para añadir al informe puesto a discusión y probación de la Comisión gestora:

Crédito de 250.000 pesetas para construcción de un Preventorio y Colonia escolar permanente para los asilados de los establecimientos de la Diputación que lo necesiten.

Otro de 10.000 pesetas para organizar una Exposición permanente de la vida provincial y un Museo de carácter provincial.

Otro ídem de 30.000 pesetas con destino a la adquisición de Bibliotecas para establecimientos docentes de la Corporación.

Otro ídem de 25.0000 pesetas para subvencionar en viaje de estudios a Madrid a niños de las escuelas nacionales de la provincia. Esta subvención considerada como ayuda a los Municipios respectivos.

Otro ídem de 25.000 pesetas para organizar en Colonias a los niños de los establecimientos de la Corporación.

Otro ídem de 100.000 pesetas con carácter de subvención a los Ayuntamientos provinciales necesitados de escuelas para construcciones de este tipo.

A esta última propuesta advierte nuestro compañero que deben sumarse aquellos que en fecha no muy distante concentraron su interés en tales construcciones, aunque no atañen de modo directo al servicio de la Corporación. (¡Cuidado, señor Carballedo!)

El inefable gestor federal señor Cantos se opone a la aplicación del 50 por 100 del remanente, ya que habría que reducir propuestas en los servicios de ingeniería y arquitectura, en los que acierta a ver posibilidades de reducción, aunque suman entre los dos la mitad de lo asignado. Cree poco urgentes las propuestas de la minoría socialista.

El señor Carballedo pide mayor cantidad para escuelas, No fija el máximo. Se limita tan sólo a pedir.

Nuestro compañero Rojo hace ver a los gestores que la Comisión actual, con carácter transitorio, máxime, al presente, pendientes bastantes gestores de la aplicación de la ley de Incompatibilidades, no debe crear a los sucesores una situación anormal de la Hacienda. Por ello, reafirma la posición de la minoría en emplear tan sólo el 50 por 100 del remanente. A continuación se refiere a la ingenuidad del señor Carballedo haciendo propuestas, ingenuidad que se manifestó en las últimas elecciones a concejales en Ayuntamientos electos por el artículo 29, plasmada en un manifiesto con petición semejante de dicho gestor.

El señor Coca ataca también las proposiciones socialistas, considerándolas de poca urgencia.

Contesta el camarada Ovejero haciéndole ver la existencia de urgencia en ellas. Compara la petición de Bibliotecas escolares con la de ¡100.000 pestas! para reparar la fachada del Hospital de San Juan de Dios, dejando a la consideración de los gestores el carácter de urgencia de cada una.

Rectifican todos los que hicieron uso de la palabra. Los gestores republicanos, como de costumbre, se enredan en discusiones bizantinas. Finalmente, la presidencia, en unas observaciones atinadas, busca la armonía entre ambos criterios, sin encontrarla. Propone el aumento de un 10 al 50 por 100, propuesto por nuestra minoría.

El señor Cantos hace una proposición tendente a transformar el 60 por 100 en 2.500.000 pesetas.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 537.
Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central: Barrenkalle, 4.
Sucursal: Arregüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República. — Teléfono 391.

DE ENSEÑANZA

Turno de traslado.

La «Gaceta» de ayer dedica nueve páginas a la publicación de parte de las propuestas provisionales del cuarto turno, grupos C, A y B, de maestros y maestras.

Dentro del plazo de quince días podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, enviándolas directamente al ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del décimoquinto día del mencionado plazo quedarán sin curso.

Jubilaciones.

Han sido jubilados: doña Agustina Ruiz Mariscal, de Cabañas del Castillo (Cáceres); doña Martina Menéndez, de Mieres (Oviedo), y don Manuel Cordero, de Coria del Río (Sevilla).

Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Se crea en esta Escuela de Valencia un taller de engastado artístico de piedras preciosas, y se nombra maestro del referido taller a don Pascual Blanco San Juan.

Oposiciones a plazas de maestros de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Ha terminado el último ejercicio de estas oposiciones, y probablemente mañana, por la tarde, se hará pública la lista de aprobados.

Fundaciones benéficodocentes.

Se acepta al cura de la parroquia a que pertenecía la Fundación particular benéficodocente instituída en Túy (Pontevedra) por don Salustiano Míquez González, la renuncia que hace como tal cura párroco del cargo de patrono de esta Fundación, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponder al que actualmente desempeña dicho cargo, don Manuel Rodríguez, por su actuación; y se dispone que se confíe, con carácter provisional, el patronazgo de esta Fundación a la Junta provincial de Beneficencia hasta que queden aclarados y resueltos aquellos extremos.

Visita.

Ayer tarde, los inspectores de Madrid saludaron, en visita oficial, al director general de Primera enseñanza y conversaron detenidamente sobre los asuntos escolares de la capital de la República.

Sabemos que los visitantes sacaron excelente impresión de nuestro camarada Landrove, por la corrección, serenidad y competencia con que abordó los problemas de palpitante actualidad en la enseñanza.

Petición de socorro

En la Secretaría de la Unión General de Trabajadores se ha recibido una carta de los camaradas de Huerto Santillán (Granada), en la que éstos comunican la triste muerte del secretario y el tesorero de aquella entidad, afiliados al Partido Socialista, en un accidente de trabajo.

La organización de Huerta Santillán ha abierto una suscripción para las viudas y huérfanos de ambas víctimas, ardorosos defensores del ideal socialista, y demanda del resto de las organizaciones españolas que contribuyan a ella enviando los donativos al compañero Juan Martín Jiménez, maestro nacional, Huerto Santillán (Granada).

Continúa con gran entusiasmo el Congreso nacional alpargatero

CEHEGÍN, 23.—En la mañana de ayer han continuado con gran entusiasmo las tareas del VII Congreso nacional de la Industria alpargatera, al que asistió el camarada Salvador Vidal Rosell como delegado de la Federación del Arte Fabril y Textil.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el presidente dedicó calurosos elogios a la citada Federación, pasándose después a la lectura de la correspondencia.

El camarada Miguel Santos dió cuenta de la gestión del Comité, que fué aprobada por los congresistas, pasándose después a discutir el dictamen de la Ponencia sobre fusión de la Federación Alpargatera con la Textil.

Intervinieron en el debate los compañeros Vidal Rosell, el secretario de la Federación, Celestino García y otros, manifestándose partidarios de la fusión.

En la sesión celebrada por la tarde continuó la discusión de este asunto, acordándose, con el solo voto en contra de los alpargateros de Castellón, realizar la fusión de ambas Federaciones.—(Diana.)

Elección de "Miss Europa 1933"

El sábado, día 27, a las once de la noche, en el Círculo de Bellas Artes, fiesta para la proclamación de «Miss Europa».

FIJANDO POSICIONES

Un interesante manifiesto de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo"

La Sociedad de Albañiles El Trabajo ha publicado un manifiesto de gran interés, que la falta de espacio nos impide dar íntegro, aunque, a continuación, damos un amplio extracto de él.

Está dirigido a los obreros en general y particularmente a los albañiles. La Junta directiva, observando los momentos actuales, de gran intensidad, hace un llamamiento a todos, con el fin de que sea defendida la participación socialista en el Gobierno, ya que, en caso contrario, la burguesía traicionará el movimiento revolucionario del 12 de abril.

Añade a continuación:

«Pero lo más indignante, lo más inconcebible, lo más condenable, es que una parte de la clase trabajadora, la que milita en las filas de la C. N. T., esté identificada y confundida con todos los elementos reaccionarios de la nación.

Sí, compañeros; sinceramente os hemos de decir que en la C. N. T. ya no se lucha por reivindicaciones obreras. Ya no se lucha contra los patronos y en defensa de los obreros. Algunas veces hemos discutido por profundas diferencias de táctica. Hoy, ya no. Las diferencias hoy son mucho más profundas. Digámoslo de una vez: la C. N. T. no persigue hoy la emancipación de la clase trabajadora. La C. N. T., queridos amigos, deriva hacia el fascismo.»

Hace historia de la actuación de la Confederación desde la Gran Guerra, en que este organismo arrancaba, como hoy, el dinero a los obreros cuando salían de fábricas y talleres, hasta el momento actual. «Hoy—añade—rueda el dinero de todas las taifas reaccionarias que barrió la República. Rueda el dinero de la nobleza, que conspira allende las fronteras. El de los terratenientes, que tiemblan ante la Reforma agraria. El de los clericales, que ven secársele las ubres del presupuesto y la influencia de su enseñanza en el cerebro de los niños. El de los contrabandistas reducidos a impotencia. El de tanto y tanto tirano como ha relegado la situación traída por el pueblo con su gesto sublime del 14 de abril. Hoy ya es otra cosa. Y por eso ha florecido el crimen, y han reventado los claveles de sangre, y se corren la pólvora y la dinamita, y se desata la más bárbara violencia.

Corre el dinero. Y se gastan miles de duros en miles de kilos de explosivos, que no hacen un gramo de bien a la Humanidad, y sí mucho daño. Y ved, queridos amigos, ved los que tengáis ojos:

El movimiento reaccionario de agosto pasado coincidió con aquellos movimientos esporádicos de la C. N. T. Fijaos: ¿en dónde cuajó aquel movimiento tirano? En Sevilla. ¡En Sevilla! ¡En la sede sindicalista! ¿Por qué? Que lo digan ellos. Que digan por qué en donde ellos dominan florecen mejor la tiranía y la traición. El hecho es que allí tuvo más ambiente la rebelión reaccionaria.

Y lo más enorme, amigos, es lo que nos falta deciros. Lo más enorme lo vais a ver vosotros.

Todas las fuerzas reaccionarias de España han puesto sus ojos en Alemania. Desean aquel régimen para nuestra nación. Así ellos volverían a mandar. Pero para imitar a Mussolini o a Hitler se necesita algo que pobres diablos como Albiñana no tienen. Hacen falta masas. Sin masas no se hubiese realizado la marcha sobre Roma ni se cometerían las violencias hitlerianas. Pues bien: los reaccionarios españoles tienen sus ojos puestos en la Confederación. Hay quien piensa que ya está corrida la mayor parte del camino. El movimiento del 9 de mayo, coincidente con el complot militar y las revueltas de los estudiantes fascistas en toda España, parece demostrar que alguna ilación tenían entre sí.

¡Compañeros! Estamos ante una de las grandes traiciones de la Historia. Acordaos de la frase bíblica: «Por sus hechos los conoceréis.» Sus hechos favorecen a la reacción.

Los anarquistas no buscan vuestro bien. La mayor parte son los eternos traidores. Sólo un admirador ha encontrado Hitler en Francia. ¿Sabéis quién? Gustavo Hervé. El anarquista furibundo. Los franceses sienten asco de este sér despreciable. Hitler le ha dedicado frases y escritos cariñosos. Este es el prototipo anarquista.

¡Compañeros!! Por vuestro interés y el de vuestra clase. Por el cariño de vuestros hijos. Llamamos a vuestra conciencia para que sepáis que afiliándoos a la C. N. T. ayudáis a vuestros propios verdugos. Os lo advertimos para que no seáis víctimas por ignorancia. Al menos, tendremos la tranquilidad de conciencia que da el haber cumplido con este deber.—**La Junta directiva.**»

Orden de Instrucción pública

Se conceden subvenciones para el remozamiento interno y plástico del Teatro español

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden:

«El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, percatado del complejo empeño cultural que le compete, inició en el presupuesto vigente, mediante un concepto dotado con modestia suma—pesetas 100.000—, el propósito de ayudar a los ensayos que se encaminasen, con seriedad de medios, a renovar el Teatro nacional o pudieran servir como nobles instrumentos estéticos teatrales a depurar la sensibilidad de nuestro pueblo. Conjugada esta actuación con la que realizan Misiones Pedagógicas y La Barraca, el ministerio intenta inculcar el remozamiento interno y plástico de la escena española.

Mas para seleccionar y determinar la naturaleza y forma de la ayuda que oficialmente habría de ser prestada y las proposiciones presentadas, este departamento recabó el asesoramiento calificado de la Sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura, y de acuerdo con el dictamen por ella emitido, y de conformidad plena con el juicio unánime de dicha Sección, ordena:

1.º Se concede a doña Margarita Xirgu y a don Enrique Borrás, directores de la compañía del teatro Español, la subvención de 50.000 pesetas para que en el teatro romano de Mérida se represente por la compañía que dirigen la tragedia de Séneca «Medea», traducción de don Miguel de Unamuno. Este espectáculo habrá de representarse utilizando cuantos elementos artísticos puedan darle un pleno sentido teatral: orquesta, coro, etcétera. Las representaciones se repetirán en Sagunto y teatro griego de Barcelona, terminando el ciclo en Madrid con una función gratuita.

2.º Se concede al presidente de la Federación Española de Espectáculos Públicos, don Joaquín Varela, la subvención de veinticinco mil pesetas para que con la Compañía Experimental, creada por la Federación, desarrolle en el teatro Español una campaña de teatro para niños, teatro social y teatro clásico. Periódicamente, la compañía dará funciones gratuitas para los niños de las escuelas públicas y para obreros; y

3.º Se concede a don Ricardo Calvo la subvención de quince mil pesetas para que en el teatro María Guerrero organice un ciclo de representaciones del teatro clásico y romántico español. A fin de lograr la misión educadora apetecida, el ministerio dispondrá tres días a la semana del tercio del teatro para ofrecerlo a los elementos populares modestos.»

Delegación provincial de Trabajo de Madrid

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la «Gaceta de Madrid» del día 16 del actual, se participa a los obreros zapateros que el próximo viernes, día 26, de tres a cinco de la tarde, en el domicilio de esta Delegación provincial (ministerio de Trabajo, Amador de los Ríos), se verificará la votación para designar tres vocales obreros efectivos y otros tres suplentes de la Sección de Zapatería, Guarnicionería y Similares del Jurado mixto de la Confección, Vestido y Tocado.

Esta elección se verificará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1931, por votación directa, pudiendo intervenir en la misma todos los obreros zapateros.

Jurado mixto del Comercio al por mayor y detall de Uso y Vestido de Madrid

Este Jurado mixto recuerda la prohibición que las leyes vigentes establecen de realizar la venta ambulante o en puestos fijos fuera de las horas de jornada mercantil y en domingo, estando sujetos los infractores a las sanciones correspondientes. Las horas en que se hallan abiertos los establecimientos hasta el mes de septiembre son: de nueve a una y media y de cuatro y media a ocho.

* * *

Asimismo pone en conocimiento del público que el próximo día 25 no es fiesta para el comercio de uso y vestido al por mayor y detall, con arreglo a los pactos vigentes.

MOVIMIENTO OBRERO

Elección de vocales del Jurado mixto de Zapatería.

El próximo viernes, día 26, de tres a cinco de la tarde, se verificará en el ministerio de Trabajo (calle de Fernando el Santo) la elección de vocales obreros de la Sección Zapatería del Jurado mixto del Vestido y Tocado de Madrid.

Con esta votación—para la que será imprescindible la presentación de la cédula o el carnet de la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado, se ratifica el acuerdo tomado recientemente por dicha organización de enviar representación al citado organismo.

Los afiliados están en la obligación moral de votar la candidatura aprobada por la citada entidad, integrada por los camaradas siguientes:

Vocales efectivos.—Martín Eduardo Vicente Domer, Luis Vicente Domer y Manuel Fernández Palacios.

Vocales suplentes. — Isidoro Gil Montero, Gregorio Pumar López y Justo Meler Laborda.

SE HAN REUNIDO...

Encuadernadores «El Libro».

Ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, ayer tarde, a las seis.

Fueron leídas y aprobadas las actas de sesiones anteriores. Aprobóse también unánimemente el estado de cuentas y las altas y bajas habidas en el trimestre.

La Junta directiva dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas por la asamblea.

Pasóse a continuación al punto de proposiciones de la Junta directiva, aprobándose las siguientes:

Que sea reconocido por esta Sección el crédito de 22.000 pesetas que tiene pendiente la Sociedad de Encuadernadores de Madrid con el Arte de Imprimir.

Contribuir con 100 pesetas a la rotativa de EL SOCIALISTA. Esta última proposición, pese a los manejos constantes del grupo de oposición durante la discusión de toda ella, fué aprobada por gran mayoría.

A continuación, varios afiliados hicieron preguntas a la Junta directiva, de orden interno, que se contestaron satisfactoriamente.

Concluída la discusión del orden del día, se suspendió la asamblea a las nueve y media de la noche.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Instaladores y Montadores Electricistas. — Este Grupo celebrará junta general hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Se ruega a los afiliados absoluta puntualidad por tratarse asuntos de gran importancia.

El de Ferroviarios.—Para un asunto urgente se convoca a todos los afiliados a la reunión que se celebrará hoy, de siete a ocho de la noche, en la Secretaría 36 de la Casa del Pueblo. Es imprescindible la asistencia.

El de Peluqueros y Barberos en General.—El viernes, día 26, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría 12 de la Casa del Pueblo, deberán encontrarse todos los afiliados para comunicarles un asunto de urgencia e interés extraordinarios.

CONVOCATORIAS

Asociación de Peluqueros Barberos. Junta extraordinaria el viernes, día 26, a las diez de la noche, en la calle de Augusto Figueroa, 29, entresuelo. Se tratarán asuntos de interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuadernadores «El Libro».

En el salón terraza, a las ocho de la noche, Parques y Jardines.

OTRAS NOTICIAS

Federación Local de la Edificación.

Se pone en conocimiento de los afiliados y entidades de la Casa del Pueblo el cambio de teléfono de esta Federación. El nuevo número es el 19024.

MITINES Y CONFERENCIAS

Federación de Obreros en Piel.

El próximo jueves, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), pronunciará una conferencia el secretario de esta Federación con el tema «Consideraciones sobre la ley de Jurados mixtos, sentencias y bases de trabajo».

COOPERACION

Cooperativa Socialista Madrileña.

Se ha reunido el Consejo de administración de esta entidad.

Se examinó la gestión del gerente, y fué aprobada.

Se examinó la situación en que se halla el edificio propiedad de esta Cooperativa, levantado en la calle de Valencia, conviniéndose en dirigirse al Consejo de administración de la Casa del Pueblo, para que, de acuerdo con él, establezcan su sede en dicho edificio las entidades que así lo deseen.

Asimismo se acordó dirigirse a otras Asociaciones obreras con residencia en distintos puntos de la población, ofreciéndoles domicilios adecuados en la referida casa de la Cooperativa, a fin de hacer que convivan bajo un mismo techo los proletarios que hoy se hallan disgregados, contra su voluntad, por la carencia de un hogar común.

Igualmente se decidió autorizar a la Gerencia para ponerse al habla con el Círculo Socialista del Sur, para la próxima apertura de las Escuelas mixtas que en dicho edificio pretende establecer el referido Círculo.

Por último, se convino en aplazar para junio próximo la apertura oficial del nuevo edificio de la Cooperativa Socialista Madrileña; acto al que serán invitados los representantes de las organizaciones madrileñas.

Actividades cooperatistas.

La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas ha celebrado una reunión, y en ella, después de examinar la correspondencia cruzada sobre asuntos generales con varias entidades, aprobó el envío de elementos para constituir Cooperativas en Tetuán (Marruecos), Valdepeñas, Lorca, Arjonilla y Melgar de Tera.

Igualmente se examinó y aprobó la correspondencia cruzada con las Cooperativas de Puebla de Guzmán, Cáceres, Toledo y Baeza sobre ingreso en la Federación, acordándose concedérsele a las dos últimas.

Se acordó acceder a la petición de la Cooperativa «Unión Belmezana» de que vaya a dar un acto en la misma el secretario de la Federación, compañero Regino González.

Estando próximo a reunirse el Congreso de la Federación de Cooperativas de Consumo de Francia, la Comisión ejecutiva acordó, con el fin de corresponder a las atenciones que el movimiento cooperatista español ha recibido del movimiento francés, enviar a dicho Congreso una Delegación, la que estará compuesta por el presidente, Juan Ventosa Roig; el secretario, Regino González, y el vicesecretario, Eladio Freire, los que acompañarán a los cooperatistas franceses en una excursión colectiva que realizarán dichos compañeros por el norte de España, comenzando por San Sebastián y siguiendo por Zarauz, Bilbao, Durango, Elgóibar, Loyola, Pamplona, y terminándola en Roncesvalles, donde será despedida por la Delegación española.

Respecto a la fiesta del «Día de la Cooperación» de este año, se acordó autorizar al secretario para que inicie los trabajos conducentes a la mayor importancia de dicho «Día», aprobando su propuesta de edición de un cartel mural, si es posible, para ser fijado por las Cooperativas federadas en todos los puntos de España.

El Congreso nacional del partido radical socialista se celebrará en Madrid

El Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista, en sesión celebrada ayer noche, tomó el acuerdo de que el IV Congreso nacional, que estaba convocado para celebrarlo en la ciudad de Zaragoza durante los días 27 al 31 del corriente mes de mayo, se celebre en Madrid, en el teatro María Guerrero (Tamayo, 4), los días 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de junio.

Como es natural, el Congreso se celebrará con el mismo orden del día anteriormente fijado, y la sesión de apertura se verificará en el mencionado teatro el día 3 de junio, a las once en punto de la mañana.

Federaciones nacionales

La de Artes Blancas.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación, con asistencia de Cordero, que presidió, y los compañeros Angel Gómez, Luis Morán, Benjamín Caldevilla, Angel Carrasco, Julio Tomás, Isidro Bravo, Hilario García, Carlos Jurado y Díaz Alor.

Se concede el ingreso a Harineros de Palencia, Villafranca de los Barros y Confiteros de Santander.

Se aprueba la gestión realizada por la Secretaría cerca del señor Relinque en el asunto de Corral de Calatrava.

Se acuerda cursar la baja de la Sección de Panaderos de Teruel.

Se aprueba la comunicación remitida por la Secretaría a la filial de Panaderos de Zaragoza sobre asuntos del Jurado mixto.

Se nombra a Cordero y a Angel Gómez para que acudan al acto organizado por la filial de Repartidores de Madrid.

Se acuerda comunicar a las Secciones de Lorca y San Esteban de Gormaz acudan al Jurado mixto.

Se nombra al camarada Díaz Alor para que asista al Congreso que va a celebrar el Sindicato Nacional Ferroviario y a que visite la filial de Valdepeñas.

Se acuerda enviar nuestra adhesión al Congreso que celebrará en Praga la Federación Checoslovaca de la Alimentación.

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos.

Se reúne el Comité, con asistencia de los compañeros Granda, Olmo, Cano y Muñoz.

Se conoce la dimisión del cargo de vocal de este Comité, compañero Víctor Aladro, y el Comité acuerda aceptarla y comunicar a las Secciones de Madrid que procedan a elegir los cargos de vicepresidente y tres vocales, como determina el reglamento de nuestra Federación en los casos de vacante.

El Comité se entera de las gestiones llevadas a cabo para organizar la Asociación General de Pinches de cocina y «oficciers» de Madrid.

Se da lectura de una circular enviada por la Unión General de Trabajadores relacionada con la obstrucción parlamentaria, y el Comité acuerda solidarizarse con la misma y protestar al mismo tiempo contra dicha obstrucción.

El Comité se entera de la correspondencia recibida y contestada.

El terrorismo en acción

En Carabanchel estallan dos bombas en el local donde se celebraba un mitin socialista

Cuando anoche se estaba celebrando un acto antiobstruccionista en el pueblo de Carabanchel, en el que tomaron parte nuestros camaradas Mariano Rojo y Manuel Cordero, estallaron con gran estrépito dos bombas y se produjo la consiguiente alarma en el auditorio.

Por fortuna, la explosión no tuvo otras consecuencias que algunos destrozos en el edificio.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de asalto y de la guardia civil, que practicaron un reconocimiento e iniciaron las primeras pesquisas encaminadas a la detención de los autores del atentado.

Se cree que las bombas fueron arrojadas por el tejado de la casa con las mechas encendidas.

El Parlamento catalán

Es aprobado el proyecto creando el Instituto contra el paro forzoso

BARCELONA, 24.—A las cinco de la tarde comenzó la sesión del Parlamento catalán.

El señor Durán y Ventosa hace un ruego al consejero de Gobernación acerca del orden público en Cataluña, que considera alarmante. Se lamenta de la lentitud con que se lleva a efecto el traspaso de servicios de Orden público.

El señor Selvas le contesta diciendo que la Generalidad no es responsable de la poca rapidez con que se ha llevado hasta ahora dicho asunto. Agrega que el orden público es la base en que ha de sustentarse el bienestar de Cataluña.

Se pasa a discutir el proyecto sobre la creación del Instituto contra el paro forzoso.

El señor Mestres, por la Comisión, defiende el artículo 11, nuevamente redactado.

El señor Vidal Guardiola, en nombre de la Lliga, acepta la redacción y se aprueba el artículo.

Ruiz Posenti, socialista, defiende un voto particular al artículo 22.

El señor Vidal Guardiola se manifiesta de acuerdo y se aprueba después de intervenir el señor Pi y Suñer, que fué aludido.

A continuación se aprueban los artículos 23, 24, 25 y 26.

Se acepta un voto particular del señor Vidal Guardiola al artículo 27, que es aprobado.

El señor Fronjosá retira un voto particular al artículo 28. Se aprueban los artículos 28, 29 y 30, que forman la totalidad del proyecto.

Se entra en la discusión de la totalidad del proyecto para la solución de los conflictos del campo. El señor Trías de Bes defiende un voto particular y ataca al Gobierno por su cambio de posición en este pleito.

Después de una breve intervención del consejero-delegado, se levanta la sesión.—(Febus.)

UN SUICIDIO

Detrás del edificio del Museo de Pinturas se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la cabeza, Alfredo Garcés Bueno, que estaba domiciliado en la calle de Santa Isabel, número 6. Quedó muerto en el acto. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tan fatal resolución.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 129.729,62 pesetas.

Madrid. — J. A. López, 1; F. García, 1; Soc. de Dependientes de Pescaderías, 25; E. Bravo, 100. Total, 127 pesetas.

Montijo. — Rec. por la Juv. Soc. el día de la Fiesta del Trabajo, 70.

Astillero. — Producto de una cuota de 0,10 pesetas semanales por afiliado que tiene establecida la Agrupación Socialista, 46.

Barruelo de Santullán. — Agrupación Socialista, 100.

Pozoblanco.—Producto de una función organizada por la Juv. Soc. el 1 de mayo, 224.

Llera. — Soc. Obrera «La Esperanza», 20.

Zafra. — Suscrip. abierta por la Juventud Socialista, 17.

Corrales. — Rec. el día 1 de mayo por la Agrup. Soc., 25.

Soto del Barco. — Agrup. Soc., 18.

Ibros. — Rec. por la Agrup. Soc. el día 1 de mayo, 10.

Hernani. — Rec. en un mitin dado por el camarada Cordero, 125,20.

Sestao. — Rec. por la Agrup. Soc. y Juv. Soc., 278,15; suscripción abierta por las mismas: A. Sanz, 1; M. Balgañón, 1; F. Rey, 1; T. Barrena, 1; E. Montes, 2,50; A. Burgueño, 0,30; P. Anguiano, 1; E. Blanco, 1; F. Gómez, 2; F. Aragón, 0,50; Angela Echevarría, 0,50; L. Ortiz, 2; V. Lozón, 1; M. Balgañón, 1,50; D. Sáiz, 1; A. Martínez, 0,20; T. Ruiz, 0,50; C. García, 1,50; X. X., 0,50; N. Arredondo, 0,50; V. García, 5,40; V. Gervás, 1; F. Orubeondo, 0,50; T. Ruiz, 1; E. García, 1; C. Hernáiz, 2; P. Terrazas, 1,50; H. Bascones, 2,50. Total, 313,55.

Saldaña.—Soc. de Ofic. Varios, 10.

Alicante. — Beneficio de la rifa pro rotativa organizada por la Juv. Soc., 200 pesetas.

Sevilla. — A. Moruno, 1,50.

Villarramiel. — Rec. por la Soc. de Oficios Varios el 1 de mayo, 17.

Valdecuna. — Juv. Soc., 25.

Ecija. — Producto de una rifa organizada por la Juv. Soc., 12.

Villarramiel. — A. Prieto, 5.

Los Llanos. — Rec. entre varios compañeros de la Agrup. Soc., 15.

Pina. — M. Mut, 2.

Villanueva de Campeán. — J. Carrascal, 2.

Cútar. — Rec. por la Soc. de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios: F. Lozano, 0,30; J. Calderón, 0,25; J. Bermúdez, 0,25; S. Santiago, 0,20; J. Recio, 0,20; S. Martín, 0,20; M. García, 0,30; R. García, 0,25; F. Ruiz, 0,25; J. Muñoz, 0,25; A. Ruiz, 0,25; A. Muñoz, 0,25; M. Lozano, 0,25; A. Lozano, 0,30; M. Pineda, 0,25; A. Gallardo, 0,20; M. Alarcón, 1; F. Lozano, 0,25; F. Muñoz, 0,25. Total, 5,45.

Nerva. — F. Andrade, 1,10.

Las Piezas (Langreo). — Rec. por la Agrup. Soc.: J. Fernández, 2; G. Betegón, 1; C. Beraña, 1; producto obtenido en la rifa de un cuadro de Pablo Iglesias, 75; rec. en un té fraternal para celebrar la «Commune», 6; Agrup. Soc., 15. Total, 100.

Villarrubia de los Ojos. — Centro Unión de Trabajadores, 18.

Total general, 131.240,42 pesetas.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. **Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.**

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. **Lagasca, 67.**

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53.843.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera de espectáculos. «La Giralda», Juarránz; «Danza española», Moszkowsky; «Jugar con fuego», V. de la Vega y Barbieri; «Todo se acabó», Carty y Mónaco; «Kaleidoscope», Cui; «El puñao de rosas», Chapí; «La bohême», Puccini; «Serenata», Malats.—Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López. — «Caro mio ben», Giordani; «Rigoletto», Verdi; «Hijas del Teide» (folías canarias); «La alegría de la huerta», Chueca. Noticias de última hora. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Emisión femenina dedicada al público radioscucha femenino. Recitado poético, por la recitadora Ada O'Neill. Lo que opinan las mujeres: «El problema de los ciegos en España», por Mercedes Rodrigo, presidenta del Comité del Libro para el Ciego (interviú de actualidad, por Matilde Muñoz). Información de modas. Música de baile. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Ciclo de teatro moderno radiado. Estreno en España, expresamente autorizado, de la «fantasía radiofónica, en tres actos, «El sol de medianoche», original de Théo Flieschman, traducción de C. Caballero y A. Aznar, interpretada por los artistas de Unión Radio. Precederá al estreno una «Semblanza de Théo Fleischman», por sus traductores. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

La mediación de España

Méjico y Perú reanudan sus relaciones diplomáticas

MEJICO, 23.—En el ministerio de Relaciones exteriores confirman la reanudación de las relaciones diplomáticas con Perú, como resultado de los buenos oficios y mediación de España.

Perú levanta el estado de sitio.

LIMA, 23.—Hoy se suspende en todo el país el estado de sitio, declarado a raíz de los incidentes de Leticia, en vista de que ha cesado la tirantez con Colombia.—(United Press.)

Los periódicos limeños elogian la intervención de España en el conflicto Perú-Méjico.

LIMA, 23. — Todos los periódicos elogian sin reservas el éxito obtenido por España al mediar en la cuestión Perú-Méjico, haciendo resaltar que la intervención española es una nueva prueba del afecto e interés que demuestra por los países de hispanoamérica.—(United Press.)

La Conferencia del Desarme

Se acuerda alternar la discusión del plan MacDonald y la cuestión de seguridad.

GINEBRA, 23.—En la reunión celebrada hoy por la Mesa de la Conferencia del Desarme para dilucidar si se proseguiría la discusión de la parte de material del plan MacDonald o si habría de volverse a la cuestión de la seguridad, las Delegaciones llegaron al acuerdo de simultanear ambas cuestiones, alternando las discusiones.—(United Press.)

El delegado alemán mantiene su criterio sobre la supresión de la artillería.

GINEBRA, 23.—Se ha reunido esta tarde la asamblea general de la Conferencia del Desarme, abordando el capítulo 1.°, que trata de los armamentos terrestres.

El señor Nadolny, en nombre de la Delegación alemana, dijo que sigue manteniendo su criterio en favor de la abolición total de la artillería, pero que retiraba la enmienda que presentó a la Mesa para este capítulo.

Varias Delegaciones han presentado una enmienda pidiendo la supresión total de los carros de combate.

El señor Paul Boncour declaró que Francia reiteraba que toda reducción y unificación progresiva de armamentos debería ser precedida por la adopción de medidas de seguridad y control internacional.—(United Press.)

Noticias de Alicante

Ochenta excursionistas escolares en Alicante.

ALICANTE, 23. — Procedente de Murcia, y acompañados de sus profesores, llegaron 80 alumnos del Instituto de aquella capital. Entre ellos vienen 27 señoritas que han terminado el bachillerato. Visitaron el Palacio Municipal, donde el alcalde los obsequió. Después han ido a los lugares más pintorescos, y almorzaron en los pinares del Castillo de San Fernando.

Por la tarde estuvieron en el Palacio de la Diputación y en el Museo Provincial.

Más tarde efectuaron un paseo marítimo, invitados por el alcalde.—(Febus.)

La belleza del Fuego sale para Orán.

ALICANTE, 23. — A primera hora de la noche salieron el barco español «Ciudad de Alicante» y el francés «General Laserrière», con rumbo a Orán, llevando a Comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación de las fiestas de las Hogueras de San Juan, a la señorita Carmen Fernández, elegida belleza del Fuego, con su dama de honor; a la orquesta alicantina La Wagneriana y a representaciones del Club de Regatas, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, etcétera. Todos los viajeros han sido invitados por la Municipalidad de Orán para presenciar los festejos organizados por la Colonia alicantina allí residente.

La despedida fué muy cariñosa, y los buques surtos en el puerto estaban empavesados.—(Febus.)

BAR EL BUEN RECUERDO
Se recomienda el exquisito café de este bar.
JORGE JUAN, 3

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.
San Salvador del Valle
(La Arboleda)
Teléfono número 401.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Justicia. — Orden nombrado a don José Martínez Cánovas del Castillo para el cargo de presidente del Tribunal industrial de San Sebastián.

Instrucción pública. — Orden resolviendo diligencias practicadas con motivo de los sucesos promovidos por los alumnos de la enseñanza de aparejadores en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Agricultura. — Orden relativa a la concesión de premios a los productores de capullos de seda.

DEPORTES

FUTBOL

Los encuentros par los cuartos de final.

El próximo domingo comenzarán a disputarse los partidos de cuarto de final para la Copa de España, en la siguiente forma:

En Madrid, titular-Spórting de Gijón.

En La Coruña, Deportivo-Athlétic de Bilbao.

En Sevilla, Betis-Valencia.

En Murcia, titular-Español.

BASKET-BALL

Campeonato regional.

Además del encuentro que jugaron el Madrid y el Rayo, del cual dimos la correspondiente información en el número de ayer martes, el domingo se registraron los siguientes resultados:

Primera categoría A: América, 17; C. U. Mercantil, 11.

Primera categoría B: Rayo, 21; América, 20.

Segunda categoría: Regimiento número 31, 40; City Bank, 2. Gimnástica, 28; Grupo Alumbrado, 16.

CIRCO DE PRICE
TODAS LAS NOCHES,
Gran Torneo Internacional de lucha libre americana
PANCRACE
Lean en la sección de espectáculos los combates anunciados para hoy.

REMO

Pruebas en la Playa de Madrid.

He aquí los resultados de las pruebas celebradas recientemente, organizadas por el Cero Club:

Sábado 13.—Carreras de piraguas 500 metros misetas: 1, Pilar Blanco y Losada; 2, Elena Reina y Márquez; 3, Rosa Elosegui y González.

A continuación se celebraron unas cuantas pruebas preparatorias para los próximos campeonatos castellanos de patín sobre ruedas, de la siguiente forma:

300 metros velocidad: 1, Fernando Aguilar; 2, Antonio Monge; 3, José Herreros.

Relevos 3 por 100: 1, Aguilar-Herreros-Maruelos; 2, González-López-Monge; 3, Rodríguez-Hernando-Serapio.

Domingo 14.—Piraguas simples 500 metros, eliminatorias, primera serie, quedando clasificados para la final: Hernando, Bustamante, Miguel, Escudero.

Pruebas de patines sobre ruedas, 1.000 metros medio fondo: 1, Maruelos; 2, Monge; 3, González.

300 metros con obstáculos: 1, Maruelos; 2, Aguilar; 3, Herreros.

Lunes 15. — Piraguas dobles, 500 metros: 1, Sanfor-Hernando; 2, Villegas-Seren; 3, Belval-Vázquez.

Pruebas de patinaje, 1.500 metros medio fondo: 1, Maruelos; 2, Aguilar; 3, González.

A continuación se jugó un interesante partido de fútbol sobre patines, que gustó muchísimo.

Martes 16.—Piraguas, eliminatorias simples, segunda serie, sobre 500 metros: 1, Seren; 2, Belval; 3, Vázquez.

Próximamente se efectuarán las finales de piraguas.

LUCHA

Torneo internacional de «Pancrace».

Esta noche se celebrará en el Circo de Price la inauguración de este torneo de luchas, nuevas en Madrid, que han despertado gran interés, y a las que concurren los mejores luchadores europeos.

Se disputan premios por valor de 18.000 pesetas, la Medalla de Oro de Madrid y una copa de la revista deportiva «Sparta».

ALPINISMO

Como en años anteriores la S. E. A. Peñalara ha organizado una serie de expediciones dedicadas a los sitios más pintorescos y atractivos de la Sierra del Guadarrama y de más difícil acceso, a cuyas excursiones podrán asistir no solamente sus asociados, sino cuantas personas lo deseen, pues el principal objeto de este «recorrido del Guadarrama» es visitar lugares de belleza singular, alejados de los puntos de concurrencia ordinaria, para demostrar la variedad de paisajes de la cordillera central, ofreciendo la Sociedad organizadora un ejemplar de su medalla a cuantos terminen el recorrido anual, que consta de ocho excursiones, como recuerdo de las mismas.

Las dos primeras, que se celebrarán en los días 28 del corriente y 11 de junio, se dedicarán, respectivamente, a los embalses del río Lozoya, con el oportuno permiso oficial, y al enlace de Guadarrama y Gredos, visitándose los Toros y Monasterio de Guisando, la presa del Alberche y los pintorescos pueblos de la vertiente sur de la sierra de Gredos.

En la oficina social de la S. E. A. Peñalara, avenida de Pi y Margall, 5, se facilitarán los datos oportunos.

CARNET DEL MILITANTE

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Se ruega a todos los afiliados que asistan desde hoy hasta el 30 del mes actual a esta Casa del Pueblo, Garibaldi, 22, para examinar el anteproyecto de estatuto de la Federación Provincial Socialista, que en su día habrá de discutirse en asamblea general.

Nuevas altas en la Federación Socialista de Barcelona.

La Comisión reorganizadora de la Federación Local Socialista de Barcelona nos envía la tercera lista de las altas aprobadas, que son las siguientes:

Sigfrido Pena Cardenal, Juan Montserrat Rosell, Manuel Roig Salvador, Tomás Aragón Molina, Antonio Canas Montserrat, Carmelo Torío Borrego, Jacinto Samx Díez, José Badía Amabot, Pedro Puevo Autín, Miguel Escrich Moreno, Pedro Boada Borrás, Pedro Marsanella Figueras, Antonio Civit Pablos, Juan Font Inglés, Jaime Riera Alberts, Joaquín Gratacós Marsanella, Ricardo Carsi Lacasa, Juan Segura Fabregat, Isabel Valenzuela López; Eduardo Ruiz Sala, Andrés Fábregas López, Manuel Mari Yern, Francisco de Vargas Páez, José Luis de Vargas Páez, Florián Ocaña Jiménez, José Robellas Roig, Eliseo Collado Collado, José Verdera Casanarayas, Carmen Calaf Bort, Manuel Vilellas Berna, Vicente Faulx Alós, José M.ª Buendía Asuna, Jaime Gutiérrez Ambrós, Antonio Rexac Amengual.

Las Agrupaciones Socialistas que crean deben hacer observación o impugnación alguna a las solicitudes que se expresan, pueden hacerlo, hasta el 31 de mayo, dirigiéndose al secretario de la Comisión reorganizadora, Arturo Pigvert, Pablo Iglesias, 1 y 3, Casa del Pueblo, Mataró.

Los afiliados anteriormente a la organización socialista de Barcelona que deseen el reingreso, así como los que quieran ingresar de nuevo, pueden dirigirse al secretario de la Comisión hasta el 31 de mayo.

Barcelona, 21 de mayo de 1933.—Por acuerdo de la Comisión reorganizadora: El secretario, Arturo Puigvert.

Charla de controversia de Serrano Poncela.

Continuando el curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo pronunciará una charla de controversia el camarada Serrano Poncela con el título «Teoría de la lucha de clases».

Los jóvenes socialistas acudirán como hasta ahora, dado el éxito que obtuvieron las precedentes.

Círculo Socialista de Buenavista.

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de este Círculo, Padilla, 122, pronunciará una conferencia el camarada Felipe Villalobos con el tema «Apuntes para la historia de los panaderos».

Escuela Obrera Socialista.

Hoy miércoles, a las ocho, clase de Principios sindicales. Tema: «El movimiento obrero en Italia». Trabajos prácticos de vocabulario y discusión.

Grupo alpino de «Salud y Cultura».

Organizada por este Grupo, y como inauguración de la temporada de verano, se celebrará el domingo día 4 de junio una excursión a la Pedriza.

Las incripciones, al precio de cinco pesetas para los socios, y de seis para los no socios, pueden hacerse todos los días por la noche al compañero Ramírez, en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.

Círculo Socialista del Norte.

Por la presente se convoca a todos los socios del Círculo, y especialmente a los Grupos de propaganda, a una reunión, que se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en la que disertará sobre la obra a realizar por los Grupos de propaganda política y sindical el diputado socialista camarada Manuel Olmedo.

Dada la importancia del acto, se ruega la más puntual asistencia.

Un festival del Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

Organizado por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas se celebró el pasado domingo por la mañana un interesante festival artístico en el Cinema Europa, al que asistió numerosísimo público. Se proyectaron en primer lugar una película de dibujos sonoros, un reportaje y la superproducción de ambiente social «Razzia», que se desarrolla en el Marruecos francés.

El resto del festival estuvo a cargo de la Banda de la Cruz Roja, que interpretó un selecto repertorio entre las ovaciones de los oyentes, obligándole a repetir varias partituras.

Al final interpretó «La Internacional», que fué escuchada en medio del mayor silencio por todo el público puesto en pie. Las ovaciones hicieron que fuera repetido nuestro himno, coreándole todo el público.

En medio de un entusiasmo indescriptible se dió por terminado el acto con vivas al Partido Socialista y a Pablo Iglesias.

La Comisión organizadora del festival nos ruega hagamos constar desde estas columnas su agradecimiento a todos cuantos han dado facilidades para la celebración del mismo.

Rectificación.

Por error involuntario dábamos ayer la noticia del fallecimiento de nuestro camarada Luis Izaguirre. Lo cierto es que quien ha fallecido fué la esposa de este camarada. Al sepelio asistieron numerosos compañeros del amigo Izaguirre, que cuenta con grandes simpatías por su laboriosidad y gran compañerismo.

Acompañamos en su pesar al camarada Izaguirre por tan sensible pérdida.

En los Estados Unidos

Un ciclón azota nuevamente los Estados centrales y causa muertos y heridos

MEADE (Kansas), 23.—Dos personas han muerto y veinte resultaron heridas a consecuencia de un ciclón.

Los daños materiales se calculan en medio millón de dólares.

El tornado azotó la región de Ciudad Liberal.

Hay otros diez heridos, dos de ellos graves, en Garden City.

El tornado siguió luego en dirección Norte, azotando parte del Estado de Nebraska, donde causó ocho muertos y diez heridos.—(United Press.)

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

CINES Y TEATROS

COLISEVM. — **«¡Hay que hacer la vista gorda!».**

Anoche se estrenó en Madrid la comedia de Feliche y Balaguer «¡Hay que hacer la vista gorda!», traducida por Aguilar y Presas. La compañía que dirigen Salvador Mora y Juan Espantaleón puso al servicio de la comedia—amortiguada por la traducción—toda su buena voluntad y el arte de que pueden hacer gala en sus actuaciones.

El público aplaudió mucho.

Un festival a beneficio de los artistas del Circo Feijoo.

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español una función benéfica para los damnificados en el incendio del Circo Feijoo, y dedicada al mundo infantil.

El programa es el siguiente:

1.° Sinfonía.

2.° El sainete clásico, en un acto y en verso, de autor desconocido del siglo XVIII, titulado «El sutil tramposo o Al fin todo se descubre».

3.° Presentación de los artistas Tommy Larsen, Olivares, Orive, Los Fransonis y D'Anselmi.

Finalmente, se representará el sainete en un acto y en verso, de autor desconocido del siglo XVII, titulado «La estera».

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — (Temporada de primavera.) 10,30, La maravilla de Efeso. (Butaca, 3 pesetas.)

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). — A las 6,45 (popular: 3 pesetas butaca), El pinar. 10,30, Luisa Fernanda (presentación del insigne cantante Marcos Redondo).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) Ultima semana. A las 6,30 y 10,30, El susto. (Popular: 3 pesetas butaca).

COMEDIA. — A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), La tela.

LARA. — (Populares: 3 pesetas butaca.) 6,45, Las Ermitas. 10,30, Cambio de suerte y El conflicto de Mercedes.

IDEAL. — 6,45, Los gavilanes. 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

VICTORIA. — A las 6,45, Y un día, sin saber por qué... A las 10,45 (estreno), ¿Quién tiene vergüenza aquí? (Populares.)

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,30, Las Leandras. 10,45, Las de Villadiego (¡¡éxito grandioso!!).

MARAVILLAS.—(3 pesetas butaca.) 6,45 y 10,45, Las mujeres bonitas. Viernes, beneficio de Perlita Greco.

ROMEA. — Ultima semana de actuación. A las 7 y a las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas.

CIRCO DE PRICE. — 10,30, atracciones y 4 combates de Pancrace, 4. Vancopenolle-Gal, Morandi-Pironé, Charf-Maixant, Malezieux-Zxahlen.

ASTORIA. — (Teléfono 12280.) A las 5, 7 y 10,45, Una mujer caprichosa.

FIGARO. — (Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45, Radio patrulla (la vida heroica de los agentes de orden público).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30, El teniente de navío.

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Nicoli y su virtud y Cuatro en la tempestad.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Atlántida.

AVENIDA. — A las 6,45 y 10,45 (1,50 butaca tarde y noche), programa doble selecto: ¿Nos divorciamos? (éxito de risa) y ¿Delincuente? (superfilm R. K. O., por Richard Dix). Próximo estreno: La jaula de oro.

LATINA. — (Cine sonoro.) 6,15 y 10,15 (éxito formidable), La flota suicida (impresionantes escenas de hundimientos e incendios de veleros y submarinos) y otras. Jueves: La Venus rubia (dolorosa y emocionante creación de la incomparable Marlene Dietrich, hablada en castellano).

PROGRESO. — A las 6,45 y 10,45, Lejos de Broadway (Metro Golwyn Mayer, por John Gilbert). El viernes, estreno de la comedia deliciosamente humorística ¡Que pague el diablo! El lunes comienza la temporada de verano, a 1 peseta butaca y sillón.

CINE DE LA FLOR. — Su majestad el amor (por Kate Van Nagy) y otras.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Lo apuesto todo (Clara Bow) y Remordimiento (hablada en español).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Teléfono 71915). — A las 6,30 y 10,30, el drama de intensa emoción Pagada (por Joan Crawford).

CINE ELCANO (Sebastián Elcano, esquina Obregón. Teléfono 77206). 6,30, 10,30, Peter Voss o El ladrón de millones (intenso drama policíaco y de gran emoción).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde. Primero (a pala), Fernández y Pasay contra Gallarta III y Jáuregui. Segundo (a remonte), Ucín y Larrañaga contra Ostolaza y Errezábal.

CORONAS FLORES **RUBIO**
CONCEPCION JERONIMA, 3.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS

Se espera que las factorías vizcaínas entren pronto en un período de mayor actividad

BILBAO, 23.—Un periódico de la tarde dice que llega hasta él la noticia de que el lunes llegó a Madrid, llamado con urgencia, el director de la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, instalada en El Ferrol, y que el viaje tiene por objeto recibir instrucciones para empezar con la mayor urgencia posible la construcción de barcos para Méjico. Añade que si esto se confirma, las calderas se construirán en una factoría de Vizcaya y otras proporcionarán las chapas para los cascos, y que también es posible que uno de los barcos se construya en una factoría situada en la margen izquierda del Nervión. También dice que se va a adjudicar a distintas casas 25 locomotoras de vapor: cinco para la Compañía de los Andaluces y 20 para la Compañía nacional del Oeste.

Como las casas vizcaínas que han acudido a este concurso son, según las referencias que tiene el periódico, las que mejor propuesta han hecho, cabe suponer que el mayor lote se construirá en las factorías vizcaínas. Asimismo tiene referencias de que en plazo muy breve va a ser resuelto otro concurso: el suministro de tanques y tuberías para la conducción de petróleos en el puerto de San Cruz de Tenerife, obra de gran importancia.

Termina diciendo que si esto se confirma, las factorías vizcaínas podrán emprender una mayor actividad y aliviarán la grave situación por que atraviesan.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador de Vizcaya.

BILBAO, 23.—El gobernador manifestó que, según le había informado el subinspector provincial de Odontología, no le habían guardado algunas personas, durante el desempeño de sus funciones oficiales, las consideraciones debidas a su cargo.

El señor Sevilla dijo que está decidido a apoyar resueltamente a las autoridades sanitarias de la provincia en el desempeño de sus funciones, y previene, como primera y única advertencia, a quienes no presten el debido acatamiento a dichos funcionarios, que procederá sin nuevas deferencias a imponer las sanciones correspondientes.

Se le preguntó si tenía conocimiento de la queja que formula hoy «Euzkadi» sobre el trato dado en la Brigada social a los choferes que transportaban los paquetes del semanario nacionalista «Jagi Jagi», y dijo el gobernador que esto no era cierto, y que a los choferes citados sólo se les había impuesto una multa de 500 pesetas por haberse insolentado contra los agentes de la autoridad.

Se le preguntó también si tenía noticias del viaje a Bilbao del ministro de Instrucción y del director general de Primera enseñanza para asistir a la clausura de la Semana pedagógica, y contestó que no tenía ninguna noticia relacionada con tal viaje.—(Febus.)

Imposición de multas.

BILBAO, 23. — El gobernador ha impuesto las siguientes multas: de 100 pesetas, a Francisco Rentería, por fijar pasquines sin pie de imprenta y desobedecer a los guardias; de 500, a Julián V. Gorostizaga, por decir en un tranvía que los guardias de asalto se habían quedado con un mechero al realizar un cacheo; de 50, a Joaquín Ortuzar, por desobediencia a los agentes y escándalo público, y de 500, a Oswaldo Ruiz, José Segurola y Alocano Serrano, choferes, por repartir el semanario «Jagi Jagi», que había sido denunciado.—(Febus.)

Inauguración de un Sanatorio antituberculoso.

SAN SEBASTIAN, 23.—La Diputación Provincial ha acordado que el próximo día 1 se celebre la inauguración del Sanatorio antituberculoso de Andazarrate.—(Febus.)

Para indemnizar a los damnificados de un pedrisco en el pueblo de Echevarría.

BILBAO, 23.—Una representación del Ayuntamiento de Echevarría estuvo en la Diputación para hacerse cargo de 25.000 pesetas con que dicha Corporación acordó indemnizar a los damnificados de aquel pueblo con motivo del último pedrisco registrado.

Como el Ayuntamiento citado debe a la Diputación cantidad superior, antes de ser entregada la suma citada se exigió a los representantes del Municipio de Echevarría las garantías oportunas.—(Febus.)

Representantes de las Diputaciones vascas se disponen a visitar al ministro de Agricultura.

BILBAO, 23.—El presidente de la Comisión gestora habló telefónicamente con el ministerio de Agricultura y solicitó del secretario particular del ministro que éste señale día y hora en que estaría dispuesto a recibir a las representaciones de las tres Diputaciones vascas, con el fin de tratar de un asunto que interesa a las mismas. (Febus.)

Sanciones a los que cooperaron en Bilbao a la huelga ilegal del día 4.

BILBAO, 23.—Por haber cooperado a la huelga ilegal que el día 4 del corriente declararon los elementos nacionalistas, han sido multados con 500 pesetas 17 industriales y comerciantes de Bilbao, y con 250, 20 industriales de Guernica y Erandio, que cerraron sus establecimientos y se sumaron al movimiento decretado por Solidaridad de Obreros Vascos.—(Febus.)

Acerca de la creación en Vizcaya de un aeropuerto.

BILBAO, 23. — En la Diputación estuvo esta mañana el aviador don Juan Pombo, quien solicitó del presidente de la Gestora que se verificase cuanto antes la reunión en que ha de nombrarse la Comisión encargada de estudiar el establecimiento en Vizcaya de un aeropuerto de carácter nacional.

El compañero Laiseca le contestó que espera el regreso a Bilbao del presidente de la Cámara de Comercio para tratar con él acerca de la fecha en que ha de celebrarse la reunión mencionada y sobre las representaciones que, a juicio de él, deben [illegible]

Esta noche saldrá para Madrid el aviador Pombo con objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Obras públicas y tratar sobre la instalación del aeropuerto de Bilbao.—(Febus.)

Próxima llegada de turistas a San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 23.—El subsecretario de Trabajo ha conferenciado con el gobernador interino para tratar del recibimiento de dos grupos de turistas franceses que llegarán a esta ciudad el día 28, a las nueve y media de la mañana. Uno de los grupos marchará a Bilbao y el otro a Pamplona. En total vendrán unos 840 turistas.—(Febus.)

El ingeniero señor Barceló viene a Madrid para dar cuenta al ministro de Obras públicas de los trabajos de la Comisión de Enlaces ferroviarios de Bilbao.

BILBAO, 23.—Ayer y hoy celebró reuniones la Comisión de Enlaces ferroviarios de Bilbao, bajo la presidencia del señor Barceló, ingeniero de Obras públicas. Dicho señor confirmó las buenas impresiones que días pasados adelantó el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, señor Camiña.

Esta noche sale para Madrid el señor Barceló con objeto de dar cuenta a nuestro compañero Prieto de los trabajos realizados por la Comisión de Enlaces y presentarle los tres proyectos que han sido ultimados en las reuniones celebradas. El primero consiste en el emplazamiento en Abando de la estación central de viajeros y la de gran velocidad. El segundo en la instalación en la vega de San Mamés de la estación del Norte de pequeña velocidad, armonizando este servicio con los ferromarítimos de la Junta de Obras del Puerto, y el tercero en el enlace de la línea del Norte con el puerto de Santurce. Estos proyectos serán sometidos a la consideración del ministro para después abordar la cuestión financiera, que parece no ha de ofrecer obstáculos insuperables.

La Comisión de Enlaces, que hasta ahora venía celebrando sus reuniones en las oficinas de la Junta de Obras, ha alquilado unos locales en el edificio del Hotel Carlton, donde en adelante celebrarán sus deliberaciones y tendrá sus oficinas propias.—(Febus.)

La lucha antituberculosa en Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN, 23.—En la sesión de la gestora se trató de la forma de emprender la lucha antituberculosa en Guipúzcoa, para lo cual había tres fórmulas: una, que esta lucha fuese a cargo del Estado; otra, que fuese por mitad entre el Estado y la Diputación, y la tercera, a cargo exclusivamente de la Diputación.

Se desechó la primera por conculcar la soberanía autonómica de la provincia y la tercera por demasiado onerosa. En su consecuencia, se recabará el auxilio del Estado para la campaña.—(Febus.)

Accidente del trabajo.

SAN SEBASTIAN, 23.—Desde una escalera situada a la altura de un primer piso cayeron tres obreros; dos resultaron ilesos, y el tercero, Jacobo Fernández, con heridas de pronóstico reservado.—(Febus.)

GALICIA

Queda resuelto el grave conflicto pesquero de Cangas de Morrazo

CANGAS DE MORRAZO, 23. — Con motivo del conflicto pesquero planteado en este pueblo han llegado 42 guardias civiles de a pie y ocho de a caballo, al mando de un capitán y un teniente. También llegó el delegado provincial del Trabajo.

Ayer se organizó una imponente manifestación, portadora de cartelones alusivos. El alcalde y el capitán de la guardia civil salieron al paso de los manifestantes y les aconsejaron que se disolvieran. Sin embargo, un gentío inmenso se situó frente a la Casa Consistorial, y el presidente de la Alianza Marinera se vió precisado a salir al balcón del Ayuntamiento para aconsejar serenidad mientras se tramitaba el arreglo. Ante la prudente retirada de la fuerza pública, los manifestantes depusieron su actitud levantisca, encaminándose en grupos hacia la Casa del Pueblo.

Momentos después llegó a dicho local el presidente, comunicando que se había decidido ir al trabajo mientras los armadores solventaban el pleito con arreglo a la ley de Accidentes de mar.

La solución fué acogido con aplausos por la multitud.—(Febus.)

Se constituye en Vigo un Sindicato de iniciativas y propaganda.

VIGO, 23.—En el Ayuntamiento se han reunido representantes de varias entidades que se ocuparon de los festejos veraniegos. Se acordó constituir un Sindicato permanente de iniciativas y propaganda, y se nombró una Ponencia que redactará el reglamento del mismo.—(Febus.)

Es detenido por repartir hojas de propaganda fascista.

VIGO, 23.—A la una y media de la tarde apareció por la calle de Galán un individuo que dice llamarse Eduardo Robés Matalinga, de veintisiete años, domiciliado en el barrio de Rivadabia, repartiendo hojas clandestinas de dos clases, una dirigida a los estudiantes, con la firma siguiente: «Movimiento español sindicalista. Fascismo español.» Otra que contiene unos versos atribuídos al doctor Albiñana, de tonos rabiosamente bélicos y fascistas.

Dos jóvenes, uno comunista y otro radical socialista, se acercaron al individuo y le llamaron la atención. Como no les hiciera caso y siguiera el reparto, los jóvenes volvieron sobre sus pasos y el repartidor de hojas hizo ademán de sacar una pistola. Entonces, uno de los jóvenes esgrimió una pequeña navaja.

Ante el alboroto que se originó, acudió un guardia municipal y el repartidor se dió a la fuga. El guardia tocó el silbato de alarma, y acudieron otros compañeros, que, en unión de varios paisanos, persiguieron al propagandista fascista hasta darle alcance en la calle de Nicolás Salmerón. Le llevaron a la Comisaría, y, registrado, se le encontraron una porra de hierro y algunos documentos y dos cédulas, cada una con nombre distinto. También se le ocuparon hojas de las que repartía.

Parece ser que se llama Urbano Robés Castro y no Eduardo Robés Matalinga. También se le encontró una tarjeta con el nombre de Germán Robés Matalinga. Se asegura que este individuo es uno de los que no hace mucho fueron multados con 500 pesetas por cantar la «Marcha Real» en la calle de Galán.

Se señala el hecho de que ni ha pagado la multa ni ha ingresado en la Cárcel para hacer efectiva la sanción gubernativa.—(Febus.)

Fascistas encarcelados.

VIGO, 23.—Los individuos detenidos estos días por repartir hojas fascistas han sido trasladados a la Cárcel de Pontevedra por disposición del gobernador.—(Febus.)

Huelga de obreros zapateros en Santiago de Compostela.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23.—Los obreros zapateros se han declarado en huelga con motivo de la aplicación de las nuevas bases de trabajo y han efectuado actos de protesta, rompiendo las lunas de algunos establecimientos de zapatería.

La guerra en Oriente

Los aviones japoneses siguen evolucionando sobre Pequín

PEIPING, 23.—A las diez y quince de la mañana llegaron de Tientsin los refuerzos para la guardia de la Legación del Japón.

A las ocho de la mañana, seis aviones japoneses de bombardeo, armados con ametralladoras, volaron sobre Peiping (Pequín), cuyas baterías de defensa continúan en silencio. Los aviadores japoneses no dejaron caer bombas.

Los refuerzos llegados de Tientsin para la guardia de la Legación japonesa suman 600 hombres.—(United Press.)

Llegan tropas niponas a la capital con el pretexto de defender a sus compatriotas.

PEIPING, 23.—Las tropas de los refuerzos japoneses llegados para la defensa de la Legación del Japón entraron en servicio de patrullas en el barrio oriental de la ciudad tártara con el pretexto de defender vidas y propiedades japonesas. El comandante japonés, general Ihara, ha dictado una nota señalando a los extranjeros que en un principio se había propuesto la evacuación de japoneses, trasladándolos al barrio de la Legación; pero que no se hizo para no alarmar a los extranjeros, siendo por esto por lo que resolvió el envío de las antedichas patrullas.—(United Press.)

—

PEIPING, 23.—Las noticias de un armisticio, circuladas en periódicos extranjeros, han sido terminantemente desmentidas.

El general Hoy-Jng-Ching, en un comunicado oficial, da cuenta de que la artillería, en combinación con fuerzas de caballería y de aviación, hicieron una constante presión contra las defensas chinas en las afueras de Peiping.—(United Press.)

—

PEIPING, 23.—Los japoneses mantienen el ataque en todos los frentes; pero las tropas chinas siguen en posesión de Tung-Chow.

Los corresponsales de la United Press circularon en la tarde de hoy por las líneas chinas, a veinte millas del norte de Peiping, presenciando el rudo cañoneo de dos divisiones chinas, que resistían denodadamente, dispuestas a ser exterminadas antes que rendirse o replegarse. (United Press.)

LA MINA

A Margarita Nelken, que también ha llorado en Badajoz.

Aquí en este coto minero estuve yo hace dos años. La escena quedó clavada en mi memoria con perfiles de fuego. La tribuna, muy baja; era un carro de labranza con ruedas de madera. Alrededor la gente. Lo primero los chiquillos. Unos chiquillos teñidos de un amarillo rojizo terrible. Ya se sabe que los chiquillos son siempre del color de la tierra que los sustenta. Esta tierra es calamina: son las minas de cinc de la Real Compañía Asturiana, en Udias, Santander. Por cierto que en aquellos días, con el miedo a la naciente República, se había quitado lo de «Real» en los letreros de casas y vagones. Pero a las tres semanas se lo habían vuelto a poner.

Detrás de los chiquillos, los hombres. Serios y atentos, con esta seriedad y atención de los norteños, siempre dispuestos a la crítica acerba y certera...

Algo apartadas, las mujeres; un poco avergonzadas de tomar parte en el mitin sindical político. Porque entonces se sabía muy bien que a las mujeres no se les pierde nada en la cuestión de si en su casa hay o no hay pan.

Desde mi tribuna bíblica yo miraba el paisaje verde y rojo. Los prados fonjes y húmedos, rodeando las heridas rojas de las bocaminas, de los lavaderos, de los senderos de mineral... Allí, el edificio de las oficinas; algún empleado se asomaba a las ventanas entre irónico y temeroso. También entonces se sabía que los empleados no tenían nada que pedir al capital. Allá, el siniestro hospitalillo, que expelía cada año por sus puertas algunos lisiados y algunos cadáveres; más allá, las casas de máquinas, el cable, el compresor... Sobre el cielo gris luminoso de la primavera, los esqueletos metálicos de las torres de los jaulones.

Allí, en aquella quebrada del terreno, el Economato... ¡Ah, el Economato! ¡Cuántas batallas con la Empresa por causa de aquel Economato! La medula del conflicto era el jornal. La Real Compañía Asturiana entendía, por boca de sus próceres de a cien mil pesetas de sueldo, casa, luz, carbón y coches, que los mineros podían muy bien vivir con un jornal medio de dos cincuenta y máximo de cinco pesetillas. ¡Casas que afirman los de a cien mil pesetas! Los mineros alegaban que con cinco pesetas y el economato encima no vivían mineros y tampoco ayunadores profesionales. ¡Bueno! ¿Para qué repetir que aquellos mineros pasaron a la categoría de «ansiosos, rebeldes empedernidos, envenenados por la hidra socialista», etc., etc.?

La Realísima Compañía comenzó las justas represalias «preventivas» despidiendo a los más... revoltosos (a los que tenían más hambre, seguramente).

Por eso yo estaba en abril del 31 predicando desde la tribuna pública de una carreta de bueyes: «No os arredréis, mineros. ¡Votad la República, que traerá la libertad y la justicia... !»

Los rostros duros y atentos de los mineros montañeses estaban fijos en mis gestos y palabras. Yo percibía el proceso rápido de su mente, que asimilaba en lo inmediato la lucha con el triunfo. Y yo tenía un poco de miedo, porque creía saber que la lucha iba a ser durísima... después de la República. ¡Pero los mineros fueron a las urnas como un solo valiente! ¡Votaron y ayudaron a ganar la República!...

* * *

Aquí, en este mismo lugar, estuve yo hace dos años. Entonces era un coto minero. Hoy es un desierto. La Real Compañía Asturiana de Minas le despobló en una «razzia» de hambre de ferocidad desconocida. A partir de aquel triunfo republicano de los mineros sindicados, ya no hubo cuartel. Los despidos, primero cautelosos, como tanteando el aguante de la República ante el atropello; luego descarados, y, por fin, con salvaje crueldad, aniquilaron la factoría.

La «Realísima» no se preocupó ni aun de cumplir sus más elementales compromisos de decencia social. Hasta el paisaje ha cambiado espiritualmente. Las casas cerradas. Herrumbre en las torres metálicas; quietud en el transportador aéreo; silencio en los talleres. Ya no hay Economato... ¡para qué, si ya no hay gente!

La Real Compañía dice que bajó el precio del cinc y no le conviene explotar la mina. La República Española aún no le ha dicho a la Realísima Criminal:

—Si usted no puede explotarla, recuerde la «San Vicente», de Asturias. Ese terreno es de la Nación. La Nación no le concedió a usted su suelo para sembrar el hambre. «Eso» es una mina. Si ha dejado de serlo, devuélvalo al Estado, que se lo cedió condicionalmente.

La República Española, la detentadora de la Propiedad, la socializante... ¡aún no ha dicho eso tan sencillo, tan justo y legal!... ¡«Eso» que esperaban los mineros que dijera!

He vuelto a Udias. Silencio; tristeza infinita. Es como una de aquellas aldeas medievales por las que había pasado la Peste Negra. Por aquí ha pasado la ira de la Real Compañía y es lo mismo. Las familias emigraron. Están pidiendo limosna por la provincia, por España...

Me duelen el corazón y la memoria. La memoria de aquella tarde de primavera del 31 en la que yo hablaba ante los rostros inteligentes y adustos de estos montañeses, que se lanzaron a la lucha por «su» República y hallaron la República de la Real Compañía Asturiana. ¡Las lágrimas me ciegan, el odio me abrasa el alma! Por eso ando muchos pasos. Busco gente, gente que podría arrastrarme. Reuno media docena de famélicos que sobreviven agarrados a cuatro maíces ajenos... ¡Y aún les hablo! ¡Les hablo con el coraje de Hernán Cortés después de la Noche Triste!

—Hay que volver a la pelea, mineros de Udias. ¡Esta vez por la Justicia Seca! ¡No más República Burguesa! ¡No queremos jornal! ¡¡Queremos la mina!! ¡¡¡Esta vez votaréis; pero... a muerte!!

* * *

Sucede algo más terrible que nada: Sucede que aquellos rostros se iluminan de nuevo... Sucede que las pobres mujeres están ahora en primera fila, sin miedo ya, bravas ante el enemigo y... ¡aplauden con entusiasmo, con ira formidable! Y aplauden los niños y gritan los hombres... ¡Gritan como no gritaron nunca cuando debatían el jornal mísero; porque ahora saben que ya «se ventila otra cosa»!

* * *

¡Ah, Reales Compañías homicidas de toda España! ¡Bien podéis defender esta República que os dimos! Porque la venidera...

¡¡Esa ya no será «Una República para todos»...!!

Matilde DE LA TORRE

La dictadura de Machado

El caudillo revolucionario Porfirio Cuesta, muerto por las tropas del dictador

LA HABANA, 23.—Informan de Guantánamo que el caudillo rebelde don Porfirio Cuesta fué muerto en un encuentro con una patrulla del Gobierno en las cercanías de Joturo.

Mientras tanto, continúan los atentados en la capital, y un policía y un transeúnte fueron heridos por una bomba colocada en el barrio comercial. Dos jóvenes todavía no identificados han sido detenidos por colocar un petardo en el centro de la ciudad.—(United Press.)

CATALUÑA

La renovación de los Ayuntamientos y el nombramiento de comisario de Orden público

BARCELONA, 23.—A mediodía, los periodistas que hacen información en la Generalidad preguntaron al consejero de Gobernación, señor Selvas, si ha recibido, como se ha dicho, alguna petición de disolución del Ayuntamiento de Barcelona. El señor Selvas contestó negativamente, y añadió que el Ayuntamiento de Barcelona, como todos los de Cataluña, serán renovados totalmente en el término de cuatro meses, pues dentro de este plazo se celebrarán elecciones municipales. Calificó de absurdos los rumores que circulan sobre una posible crisis en el Gobierno de la Generalidad, y refiriéndose luego al veto de determinadas entidades de la «Esquerra» al nombramiento de comisario general de Orden público del diputado señor España, dijo el señor Selvas que no sabía a qué obedecía dicho acuerdo, por cuanto ninguna persona autorizada ha dicho oficialmente el nombre del futuro comisario.

—Sólo puedo decirles—agregó—que tengo la certeza absoluta de que la Junta de Seguridad aprobará el nombramiento de comisario en la persona que sea propuesta por la Generalidad.

El señor Selvas, antes de despedirse de los periodistas, mostró su satisfacción por la celeridad que se ha impreso al traspaso de servicios en lo que se refiere al Orden público.—(Febus.)

Una donación al Museo de Teatro de la Generalidad.

BARCELONA, 23.—El consejero de Cultura de la Generalidad ha recibido la visita del escritor catalán don Luis Tintoré, residente en la Argentina, quien le ha comunicado que los herederos del actor León Fontova habían decidido donar al Museo de Teatro de la Generalidad de Cataluña la colección que legó el gran actor.

Esta colección se encuentra en la actualidad en la Argentina, y antes de ser enviada a Barcelona, el Casal Catalá de Buenos Aires la expondrá al público en aquella ciudad.

La colección se compone de varios cuadros de valor, esculturas y unos 300 modelos de tipos creados por Fontova.—(Febus.)

Salen para Madrid las aspirantes al título de «Miss Europa».

BARCELONA, 24 (1 m.). — Esta noche, en el expreso, han salido para Madrid las candidatas a «Miss Europa», en número de catorce. Han despedido a las bellezas una representación del Ayuntamiento y varias personalidades más.

Marchan altamente complacidas por las atenciones y agasajos de que han sido objeto y por la corrida de toros celebrada en su honor, a la que han asistido.

Antes de partir fueron obsequiadas con ramos de flores. Las acompañan los organizadores del concurso.—(Febus.)

Regresan a Madrid los embajadores de Francia.

BARCELONA, 24 (1 m.).—El embajador de Francia y su señora, invitados por el presidente de la Generalidad, han pasado el día de hoy en Sitges y han almorzado en compañía de los señores Maciá, Pi y Gassol, con sus respectivas señoras; el general Batet, el gobernador civil, el alcalde y otras personalidades del séquito.

Al regresar a Barcelona, los señores de Herbette han emprendido el viaje a Madrid en automóvil. — (Febus.)

CASTILLA

Júbilo por la resolución del ministro de Trabajo en el pleito de los tranviarios

SANTANDER, 23. — Ha causado gran júbilo la resolución del ministro de Trabajo en el pleito mantenido por la Compañía de Tranvías. El fallo establece que la Empresa cumpla el acuerdo del Jurado mixto, y que, por tanto, éste entre en vigor con carácter definitivo, lo cual supone el aumento de una peseta en el jornal de todos los obreros tranviarios.

Escolares de Salamanca en Santander.

SANTANDER, 23.—Han llegado de Salamanca bastantes alumnos de aquel Instituto, acompañados del director, señor Barroso, y del catedrático señor Riesgo. Visitaron las principales industrias, las cuevas de Altamira, la Casa de Salud Valdecilla y la Universidad Internacional. Permanecerán en esta población hasta el domingo próximo. El recibimiento hecho a los estudiantes fué muy cariñoso.—(Febus.)

El nuevo presidente de la Diputación de Burgos.

BURGOS, 23.—Ha sido elegido presidente de la Comisión gestora provincial don Domingo del Palacio, afiliado a Acción republicana.—(Febus.)

El temporal causa grandes daños en la provincia de Cuenca.

CUENCA, 23.—Se reciben noticias de los pueblos de la provincia donde la reciente borrasca ha causado más daños. En San Clemente, el elemento obrero ha quedado en la más angustiosa situación. En Albalate de las Hogueras, Reyo, Carbonera y Cañada del Hoyo los daños son de gran consideración, habiéndose perdido la cosecha de cereales y hortalizas. En el Peral descargó una gran masa de granizo, que dejó los campos arrasados, ofreciendo el aspecto de haber caído una copiosa nevada, habiéndose perdido totalmente los frutos pendientes. En algunos puntos el agua causó averías en los caminos.—(Febus.)

Varios reclusos intentan fugarse de la Cárcel de Alcalá de Henares.

ALCALA DE HENARES, 23.—Anoche trataron de evadirse de esta prisión los profesionales del robo sujetos a varias causas José Martínez Esteba, «el Chicharro»; Enrique Calle Hervás y Manuel Solá Pérez. No lograron su propósito por la presteza empleada por el jefe de la Cárcel y el oficial de servicio, que acudieron en el crítico momento que los presos trataron de ganar la calle. La huída la intentaron por las tapias que se están reparando, y al ser sorprendidos hicieron frente a los empleados, que hubieron de proceder enérgicamente para reducirlos a la obediencia.—(Febus.)

Presos monárquicos a Madrid.

GUADALAJARA, 23.—Hoy han salido para Madrid nueve complicados en los sucesos de agosto, pertenecientes al sumario de Sevilla, entre los cuales figura el general González y González. Estos nueve eran los únicos que quedaban en esta prisión central, convertida en prisión militar a raíz de dichos hechos.—(Febus.)

Los Servicios Hidráulicos del Duero.

VALLADOLID, 23. — La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero recibió la orden de librar pesetas 295.000 para terminar las obras de ejecución de la presa del canal de San José. También se ordenó la ejecución de obras para abastecer de agua a los pueblos de la provincia de Burgos Miñón y Ordejón de Arriba.—(Febus.)

ANDALUCIA

La provisión de la alcaldía de Málaga

MALAGA, 23.—Anoche se reunió el Comité municipal del partido radical para designar su candidato a la Alcaldía, vacante por dimisión del señor Alba Varela. La reunión duró dos horas y a ella asistió la minoría radical del Ayuntamiento. Después de discutir ampliamente las distintas modalidades de la marcha política del partido se procedió a votación secreta, resultando elegido por mayoría don Narciso Pérez Texeira, que goza de las simpatías de las demás minorías republicanas del Ayuntamiento y será probablemente elegido casi por unanimidad en el cabildo que ha de celebrarse el viernes.—(Febus.)

Regresa a Madrid el señor Casares Quiroga.

SEVILLA, 23.—El gobernador salió esta mañana, haciendo un amplio recorrido por la ciudad. Después se dirigió al hotel Madrid, conferenciando nuevamente con el señor Casares Quiroga.

A las dos de la tarde fueron a almorzar al hotel. A las tres y media, el señor Casares Quiroga emprendió el viaje de regreso a Madrid en avión.—(Febus.)

Periodistas extranjeros en Sevilla.

SEVILLA, 23.—Anoche llegaron los periodistas extranjeros que vienen recorriendo España invitados por el Patronato Nacional de Turismo.

Hoy se han dedicado a visitar en grupos los principales monumentos de la ciudad. En honor de estos periodistas se han anunciado varios actos.—(Febus.)

La huelga de Jerez de la Frontera.

JEREZ DE LA FRONTERA, 23.—La huelga continúa igual y se ha extendido a los conductores de automóviles. Han dejado de circular los ómnibus y los taxis. Estos volvieron a sus paradas al mediodía ante la conminación de la Alcaldía de retirarles el carné.

En una calle céntrica, los guardias de asalto simularon una carga para despejar los grupos. Existe tranquilidad. El alcalde ha conferenciado separadamente con patronos y obreros para buscar la solución.—(Febus.)

Gestiones para solucionar la huelga de Jerez de la Frontera.

SEVILLA, 24 (1 m.).—El gobernador de Cádiz ha conferenciado extensamente con el gobernador de Sevilla, señor Mallol, sobre la situación creada con motivo de la huelga de Jerez de la Frontera y las medidas a adoptar. El gobernador de Cádiz hará hoy las últimas gestiones para tratar de acercar a patronos y huelguistas, y del resultado de las gestiones dependerá las medidas que se hayan de adoptar.—(Febus.)

Pesquisas policíacas.

SEVILLA, 24 (1 m.).—Hoy se han realizado en Sevilla determinadas gestiones policíacas relacionadas con los últimos sucesos, a las que se concede importancia y cuyo resultado se espera conocer mañana.—(Febus.)

Los patronos recurren las bases de trabajo.

SEVILLA, 24 (1 m.).—La Federación provincial de Asociaciones patronales agrícolas ha acordado recurrir contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto del Trabajo rural. Al mismo tiempo ha advertido a los agricultores que mientras no se falle el recurso contra las bases, éstas están en suspenso y por tanto tienen libertad para la contratación del trabajo.—(Febus.)

El alcalde de Ronda, procesado por desacato al juez.

RONDA, 23.—Ha sido comunicado al alcalde, Juan Peinado, el auto de procesamiento por desacato al juez del partido. Ha sido encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, [illegible]